



#6

Mayo 2021

(Trans)Fronteriza

**Cuando los cuidados
interpelan las fronteras.
Estrategias por el
sostenimiento de la
vida de las personas
migrantes ante las
(in)movilidades en
América Latina**

PARTICIPAN EN ESTE NÚMERO

Héctor Parra García
Carlos Alberto González Zepeda
Mariela Paula Díaz
Ana Inés Mallimaci Barral
Carolina Rosas
Angélica Alvites Baiadera
Susanna Corona Maioli
Alejandra Díaz de León
Guillermo Yrizar Barbosa
Mónica Patricia Toledo González
Valeria de Jesús Carro Abdala
María del Carmen Ledo García
Mariya Ivancheva
Jésica Lorena Pla

Boletín del
Grupo de Trabajo
**Fronteras:
movilidades,
identidades
y comercios**



CLACSO

(Trans)Fronteriza : cuando los cuidados interpelan las fronteras : estrategias por el sostenimiento de la vida de las personas migrantes ante las (in)movilidades en América Latina / Héctor Parra García ... [et al.] ; coordinación general de Mariela Paula Díaz ... [et al.]. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2021.

Libro digital, PDF - (Boletines de grupos de trabajo)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-722-894-6

I. Personas Migrantes. 2. Pandemias. I. Parra García, Héctor. II. Díaz, Mariela Paula, coord.

CDD 304.80980



CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Colección Boletines de Grupos de Trabajo

Director de la colección - Pablo Vommaro

CLACSO Secretaría Ejecutiva

Karina Batthyány - Secretaria Ejecutiva

María Fernanda Pampín - Directora Editorial

Equipo Editorial

Lucas Sablich - Coordinador Editorial

Solange Victory - Gestión Editorial

Nicolás Sticotti - Fondo Editorial

Equipo

Natalia Gianatelli - Coordinadora

Cecilia Gofman, Giovanni Daza, Rodolfo Gómez, Teresa Arteaga

y Tomás Bontempo.

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 | <clacso@clacsoinst.edu.ar> |

<www.clacso.org>



Este material/producción ha sido financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Asdi. La responsabilidad del contenido recae enteramente sobre el creador. Asdi no comparte necesariamente las opiniones e interpretaciones expresadas.

Coordinadores:

Mariela Paula Díaz

Instituto de Investigaciones Gino Germani

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de Buenos Aires

Argentina

madidip@gmail.com

Bruno Miranda

Instituto de Investigaciones Sociales

Coordinación de Humanidades

Universidad Nacional Autónoma de México

México

brunofemiranda@gmail.com

Yolanda Alfaro

Centro de Estudios Superiores Universitarios

Universidad Mayor de San Simón

Bolivia

corredijolatortuga@gmail.com

Coordinadores del #6

Héctor Parra García

Carlos Alberto González Zepeda

Mariela Paula Díaz

Contenido

5 Presentación

Héctor Parra García
Carlos Alberto González Zepeda
Mariela Paula Díaz

11 Cuidar y ser cuidadx

Desigualdades en el contexto de
pandemia

Ana Inés Mallimaci Barral

18 Migrantes en Argentina

Desigualdades, luchas y cuidados
en el contexto de pandemia

Carolina Rosas

26 Notas de campo sobre experiencias “ilegalizadas”, fronteras y confinamientos

Angélica Alvites Baiadera

31 Visibilizar para solidarizar

Susanna Corona Maioli

38 Cuidados a personas migrantes en México

Cambios y retos durante la
pandemia por COVID-19

Alejandra Díaz de León
Guillermo Yrizar Barbosa

46 Atención humanitaria, cuidado e indolencia de Estado

Tránsitos en tiempos de COVID-19

Mónica Patricia Toledo González
Valeria de Jesús Carro Abdala

53 Migración, maternidad a distancia y su impacto en la familia

Estudio de caso Cochabamba,
Bolivia

María del Carmen Ledo García

60 Redefiniendo el ‘trabajo esencial’

COVID-19 y migración venezolana
en Argentina

Jésica Lorena Pla
Mariya Ivancheva

68 Lecturas recomendadas

71 Alianzas

Presentación

Héctor Parra García*

Carlos Alberto González Zepeda**

Mariela Paula Díaz***

El Boletín (Trans)Fronteriza propone reflexionar sobre los procesos sociales coyunturales, además de ser un espacio abierto para que lxs miembrxs y lxs amigxs del Grupo de Trabajo CLACSO “Fronteras: movi- lidades, identidades y comercios” puedan compartir los hallazgos, re- sultados e insumos de sus investigaciones y actividades de incidencia pública. Bajo los ejes analíticos que orientan nuestro GT, nos interesa publicar textos que crucen de alguna manera las movi- lidades transfron- terizas, las identidades puestas en juego en situaciones de frontera (ma- terial o simbólica) y también las mercancías que transitan entre merca- dos transfronterizos.

Nuestro sexto número “Cuando los cuidados interpelan las fronteras. Estrategias por el sostenimiento de la vida de las personas migrantes ante las (in)movi- lidades en América Latina” ha sido organizado por el proyecto de investigación posdoctoral “Cuidados entre migrantes: vías de agenciamiento social frente a la inmovilidad fronteriza en el norte de

* Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA/UNAM). Correo: hparra_garcia@hotmail.com. Miembro del Grupo de Trabajo CLACSO Fronteras: movi- lidades, identidades y comercios.

** Doctorante en Ciencias Sociales y Humanidades en la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Cuajimalpa (UAM-C), México. Correo: carlosgonzalezzepe- da@gmail.com. Miembro del Grupo de Trabajo CLACSO Fronteras: movi- lidades, identidades y comercios.

*** CONICET - UBA. Correo: mariela.diaz@fadu.uba.ar. Co-coordinadora del Grupo de Trabajo CLACSO Fronteras: movi- lidades, identidades y comercios.

México por la COVID-19” perteneciente al Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), así como por el Proyecto de Investigación Avanzada de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires (FADU-UBA) sobre “Las dinámicas urbanas y laborales de familias migrantes indígenas en villas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, bajo una política local de reurbanización”, y el “Seminario en Estudios Multidisciplinarios sobre Migración Internacional” del Posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Cuajimalpa (UAM-C).

Estos proyectos de investigación convergen en la necesidad de indagar sobre las redes de cuidados que sirven para el soporte de la vida, así como las estrategias de resiliencia de las personas migrantes, mismas que han visto vulneradas sus condiciones de movilidad y de asentamiento en América Latina por la propagación de la actual pandemia por COVID-19.

Los textos que conforman este nuevo número reflexionan —desde distintas dimensiones y espacialidades de América Latina— sobre las condiciones del “cuidado”, es decir, los trabajos que se realizan para la preservación de la vida de otros y que en el contexto migratorio representan las tramas de apoyo en diferentes escalas —y con la participación de distintos actores— que permiten a las personas migrantes, organizarse, autocuidarse y velar por sus familias en las comunidades de origen.

Asimismo, nos permiten conocer algunos de los cambios que, en el actual contexto de pandemia, se han generado en las distintas actividades relacionadas con el cuidado, así como en las condiciones de precariedad y vulnerabilidad que continúan enfrentando las personas que migran. Esta situación —como nos muestran algunos de los textos que componen este número— deja ver la progresiva ausencia del Estado en la implementación de diversos mecanismos que brinden protección social a las personas que migran, como por ejemplo, el acceso a la salud, el apoyo a la alimentación, la facilidad de acceso a la vivienda y a la educación de los menores migrantes. No obstante, también nos muestra la agencia

social de las personas migrantes para organizarse y articular tramas de cuidados, redes de apoyo y protección social que les permiten sobrevivir mientras duran sus proyectos migratorios.

En este sentido, el énfasis de este número está puesto en los vínculos cooperativos con los que las personas migrantes enfrentan las condiciones de precariedad y de vulnerabilidad en un contexto de crisis como el actual. Con ello el Boletín abona una perspectiva de cuidados a los abordajes sobre las dinámicas migratorias actuales, al indagar cómo pueden existir en diversos espacios de *entrapamiento migratorio* experiencias de autonomía y de agenciamiento social por parte de las personas protagonistas de estas (in)movilidades del siglo XXI.

De esta manera, la organización del Boletín sigue una estructura a través de la cual se presentan textos que, por un lado, problematizan de forma crítica y reflexiva la categoría de cuidado, desarrollando diversos enfoques teóricos y metodológicos que atraviesan a este concepto tan polisémico, y que a su vez, representan un marco analítico que se articula con las narrativas que, por otro lado, nos muestran aquellos textos que discuten el cuidado como un fundamento de la reproducción social, en este caso el sostenimiento de la vida en contextos migratorios.

Así, el primer texto “Cuidar y ser cuidadx. Desigualdades en el contexto de pandemia” de Ana Mallimaci Barral, nos ofrece una reflexión de forma crítica sobre los usos maniqueos que diversos organismos internacionales realizan sobre el concepto de cuidados. La autora ofrece una perspectiva más amplia e integral de este concepto —recuperando algunas indagaciones de académicas feministas— para dar mayor inteligibilidad a las dinámicas contemporáneas de los trabajos “esenciales” del cuidado y sus efectos de desigualdad social, sobre todo en las comunidades migrantes que soportan dichos trabajos.

Por su parte, Carolina Rosas en el texto “Migrantes en Argentina. Desigualdades, luchas y cuidados en el contexto de pandemia” nos presenta algunas reflexiones sobre la dimensión comunitaria de los cuidados. A partir de una investigación empírica sobre cuidados comunitarios

protagonizados por mujeres migrantes en el Área Metropolitana de Buenos Aires, Argentina (AMBA), la autora plantea que la pandemia ha acentuado las desigualdades y vulnerabilidades preexistentes en las comunidades migrantes. Paradójicamente, para la autora, la pandemia ha permitido también el desarrollo de estrategias comunitarias que permiten el sostenimiento de la vida de las familias migrantes, algo que podría leerse como un campo de “luchas colectivas por el cuidado comunitario”.

Mientras tanto, Angélica Alvites Baidadera en su escrito “Notas de campo sobre experiencias ‘ilegalizadas’, fronteras y confinamientos” nos muestra algunas estrategias contingentes de cuidado que surgen a raíz del cierre repentino de las fronteras por causa de la pandemia. A partir de la experiencia de movilidad de Marcos —migrante peruano que atravesó ilegalmente la frontera entre Bolivia y Argentina para cuidar a su tío Raúl, radicado en Córdoba—, la autora devela las “desigualdades entretrejidas” que enfrentan las redes transnacionales de cuidado familiar entre migrantes, así como la vulnerabilidad social que ocasionó el cierre de fronteras por el “Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio” (ASPO).

Los textos que siguen están enfocados en las complejas tramas de solidaridad y cuidado que ocurren en contextos de extrema vulnerabilidad como son los tránsitos de migrantes por México —uno de los “territorios-frontera” más inseguros y violentos del planeta— y que se han visto (in)movilizados por el cierre temporal de la frontera entre México y Estados Unidos por la pandemia de COVID-19.

En este tenor, Susanna Corona Maioli en el escrito “Visibilizar para solidarizar” resalta la importancia de hacer inteligibles las estrategias de cuidado colectivo que han soportado la inmovilidad de miles de migrantes —mayoritariamente de origen centroamericano— por el territorio mexicano. Desde una perspectiva de resistencia, la autora reflexiona acerca del potencial político que develaron las caravanas migrantes en su tránsito por México (2018-2021), y que deberían apuntar a la consolidación de mayores tejidos asociativos —albergues migrantes, organizaciones de la sociedad civil, redes sociales, etcétera— que permitan el

sostenimiento de la vida de las personas migrantes, entendiendo que su tránsito por México será estructural y permanente.

Sobre la misma línea, Alejandra Díaz de León y Guillermo Yrizar en el texto “Cuidados a personas migrantes en México. Cambios y retos durante de pandemia” muestran un diagnóstico sobre las transformaciones en las actividades de cuidado y atención que brindan casas, albergues y comedores para migrantes en México debido a las medidas implementadas a causa de la pandemia. En este trabajo ponen énfasis en la agudización de las condiciones de precariedad en los espacios de acogida —sobre todo por la falta de financiamiento y las restricciones de acceso y salida de migrantes de los albergues— para mostrar la obligación que tiene el Estado, en todos sus niveles, de salvaguardar la integridad de los migrantes.

Enseguida, Mónica Patricia Toledo y Valeria de Jesús Carro reflexionan sobre las implicaciones en la atención humanitaria y el cuidado de los migrantes durante la pandemia en el texto “Atención humanitaria, cuidado e indolencia de Estado: tránsitos en tiempos de COVID-19”. A partir de una investigación que recoge testimonios de migrantes y voluntarios de un albergue en el estado de Tlaxcala, México, las autoras muestran un diagnóstico sobre las condiciones actuales de cuidados hacia las personas migrantes. Para hacer hincapié en la extrema precariedad en que estos voluntarios trabajan debido a diversas omisiones gubernamentales, como fue el “vaciado” de las estaciones migratorias y la falta de participación económica para el funcionamiento de los escasos albergues que siguen operando en medio de esta crisis sanitaria global.

Las últimas dos contribuciones versan en torno al reconocimiento social y económico de los cuidados que realizan los migrantes, sobre todo a raíz de los debates que surgieron por la definición de “trabajo esencial” durante la pandemia.

En el texto “Migración, maternidad a distancia y su impacto en la familia: estudio de caso Cochabamba, Bolivia” María del Carmen Ledo García realiza una valoración integral sobre la migración de mujeres bolivianas

que cubren una demanda estructural de trabajo de cuidados en Europa, trabajos que se insertan en las llamadas “cadenas globales de cuidado”. A través de un análisis histórico y estadístico, la autora analiza cómo las tramas transnacionales de cuidado se complejizan debido a que las migrantes bolivianas realizan trabajo de cuidadoras en los países de destino, y a su vez, preservan la organización y cohesión de la familia de origen a partir de los cuidados a distancia que posibilitan las redes digitales.

Finalmente, Mariya Ivancheva y Jéssica Lorena Pla en el texto “Re/definiendo el ‘trabajo esencial’: COVID-19 y migración venezolana en Argentina” analizan, a través de los resultados de una encuesta *online* y diversas entrevistas a profundidad, las distintas percepciones de la sociedad argentina, así como las autopercepciones que los migrantes venezolanos tienen respecto al “trabajo esencial” que realizan. Desde una perspectiva crítica, las autoras muestran como el trabajo esencial que llevan a cabo los migrantes venezolanos (repartidorxs, cuidadorxs de mayores, empleadxs del comercio, etcétera) ha pasado de “glorificarse” en los discursos públicos a invisibilizarse y estigmatizarse conforme transcurre la pandemia.

Los textos reunidos en este número 6 del Boletín (*Trans*)*Fronteriza*, nos indican diversas vertientes de reflexión teórica, metodológica y epistemológica para abordar de forma crítica y novedosa las tramas del cuidado que soportan la vida de las personas migrantes en el actual contexto de (in)movilidad fronteriza en América Latina. Dichas contribuciones nos muestran también el compromiso que tienen lxs autorxs de visibilizar las redes de cuidados de/por/para migrantes como un detonante político que interpela la contención migratoria que impone el “régimen global de fronteras”. Esperamos que las investigaciones de este Boletín brinden al lector elementos diversos de comprensión sobre las estrategias para el sostenimiento de la vida de las personas migrantes, así como de las transformaciones en las redes de cuidado que ha impuesto la pandemia por COVID-19. Les deseamos que disfruten la lectura.

Cuidar y ser cuidadx

Desigualdades en el contexto de pandemia

Ana Inés Mallimaci Barral*

El 20 de marzo último se ha cumplido un año de la sanción de la cuarentena preventiva declarada por el gobierno argentino para limitar la pandemia de la Covid-19. Un año en el que nuestras vidas se vieron sometidas a situaciones inesperadas cuyas consecuencias son aún inciertas. Durante este período, se han realizado diferentes investigaciones para comprender el impacto de la pandemia en las poblaciones migrantes a partir de datos gubernamentales y encuestas realizadas por diferentes organizaciones. En este sentido, mi objetivo en estas líneas es diferente y apunta a plantear algunas reflexiones sobre temáticas poco abordadas en las producciones sobre migraciones y cuidados. Para ello, en primer lugar me interesa recuperar los aportes de la perspectiva del cuidado para dar inteligibilidad a las dinámicas sociales contemporáneas y subrayar sus efectos desiguales.

En los últimos años la temática de los “los cuidados” se ha instalado en las agendas investigativas y, en países como Argentina, emerge como un área relevante para algunas dependencias del Estado. La categoría de cuidados que circula en organismos nacionales e internacionales suele

* Instituto de Investigaciones de Estudios de Género (IIEGE-CONICET) y Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ). Correo: anamallimaci@gmail.com.

definirse como el conjunto de prácticas individuales e institucionales, remuneradas o no remuneradas, realizadas en pos de cuidar a personas dependientes. Sin embargo, académicas feministas vienen sugiriendo que es posible pensar “al cuidado” como una perspectiva analítica que atraviesa al conjunto de las relaciones sociales. En esta segunda versión se parte de una concepción más amplia del trabajo de cuidado comprendido como una actividad genérica que comprende “todo eso que hacemos para mantenernos, perpetuarnos y reparar nuestro mundo, de modo que podamos vivir en él de la mejor manera posible” (Tronto, 2007: 13). Este mundo compartido nos comprende a nosotros/as, los/as otros/as y nuestro medio ambiente. En términos políticos y éticos esta idea de cuidado parte del supuesto de la existencia de una común “vulnerabilidad” y fragilidad humana que supone la dependencia recíproca de los/as actores/as del mundo social para obtener cuidado y apoyo (Tronto, 2020). De esta manera, la vida en sociedad requiere, siempre e inevitablemente, de trabajos de cuidado. Por ello, la “ética del cuidado” asume la necesidad de la responsabilidad individual y colectiva hacia lxs otrxs como criterio moral. Es posible rastrear esta lógica del cuidado en los primeros mensajes gubernamentales sobre la pandemia que se superponen con discursos que resaltan el heroísmo de ciertos actores sociales. Sin embargo, las urgencias económicas en países con tasas altas de pobreza e informalidad fueron dejando en un segundo plano el discurso del cuidado y —para un grupo importante de la población— convirtiendo la posibilidad de cuidarse en una mera quimera. La ética del cuidado también pone en cuestión el hecho de que las instituciones sociales y políticas permiten que sólo alguno/as soporten las cargas del cuidado mientras que otro/as las rehúyen (Tronto, 2020). De este modo, analizar el trabajo de cuidado implica dar cuenta de fuertes y persistentes desigualdades sociales tanto entre quienes son proveedores/as del cuidado como entre quiénes pueden recibir, de manera legítima, estos cuidados extras.

En las sociedades capitalistas esta desigualdad se basa, entre otros factores, en la desvalorización social del trabajo de cuidado que se desprende de la división del trabajo sexual. En este marco, las prácticas de cuidado se comprenden como tareas innatas o poco calificadas que llevan a cabo las feminidades. Caroline Ibos (2012) contrasta un “modelo

horizontal” de cuidados, donde cada uno/a asume parte de un trabajo reconocido como tal en el espacio público, con un “modelo vertical” en el cual los cuidados son escondidos y delegados. En nuestras sociedades prima esta “lógica de delegación” de las tareas que explica la existencia histórica de cadenas de cuidado que —como señala la propia autora— tienen como corolario la emergencia de un gran mercado del cuidado. Los empleos de cuidado, en toda su jerarquía, son de tal relevancia en el *sostenimiento de la vida* que no pueden detenerse, aun en contextos pandémicos en los que la producción se interrumpe, pero suelen ser mal pagados y realizados en condiciones precarias. Por ello, en estos empleos se ocupan las mujeres de sectores populares, migrantes, racializadas.

En el caso argentino, el trabajo de cuidado remunerado en los hogares representa la principal ocupación entre las mujeres migrantes, y por ello las dinámicas del trabajo doméstico las afectan inevitablemente. Por otro lado, la gestión del cuidado no remunerado en el hogar, en el lugar de destino y de manera transnacional, ha demostrado ser central para la organización, sostenimiento y reproducción del proyecto migratorio de muchas mujeres. El inicio de la pandemia pareció una oportunidad para que el velo que opaca la relevancia de los cuidados comenzara a correrse a partir del reconocimiento de su necesidad vital. Sin embargo, un año después podemos asegurar que no sólo esto no ocurrió sino que las desigualdades previas se acrecentaron con fuertes efectos en la salud de las poblaciones más vulnerabilizadas, entre ellas las migrantes. Ante ello me interesa reflexionar sobre dos dimensiones: las jerarquías del cuidado y del autocuidado y —para cerrar con algo de optimismo— la posibilidad de nuevas luchas por el reconocimiento que la pandemia habilita.

Jerarquías del cuidado

En este apartado me referiré especialmente al trabajo de cuidado remunerado en hogares que, como he señalado, representa el principal empleo de las mujeres migrantes en Argentina. Debe recordarse que el gobierno argentino definió —desde el inicio de la cuarentena estricta que signó el año 2020— que los empleos dedicados al cuidado se

incluían en la categoría de “esenciales”. La necesidad de exceptuar del aislamiento social obligatorio a quienes se dedican al cuidado de niños/as y ancianos pone de relieve un hecho históricamente invisibilizado: el tiempo dedicado a las actividades de cuidado es tan valioso que de no ser resuelto a partir de su externalización impide el desarrollo de otras actividades por parte de miembros de la familia dispuestos “a cuidar”. En términos generales, sostener la continuidad del trabajo de cuidado supone la posibilidad misma de mantener la cuarentena y el teletrabajo de los empleos considerados “no esenciales”. Como ocurre con otros empleos, el trabajo de las personas migrantes se revela como esencial frente a su opacidad cotidiana.

Sin embargo, las dinámicas vinculadas con la esencialidad de lo/as trabajadore/as del cuidado visibiliza también las profundas desigualdades en torno a su distribución social. El concepto de “cadenas de cuidado” da cuenta de la existencia de un drenaje de cuidados de países o sectores empobrecidos hacia países o sectores enriquecidos. A medida que la cadena de cuidados se acerca al eslabón más vulnerable el valor del trabajo decrece y poco a poco se convierte en no remunerado (Herrera, 2012). Estas jerarquías en el acceso al cuidado se extreman en contextos de pandemia, tanto entre quienes pueden autocuidarse y cuidar a otro/as como entre quienes “merecen” ser cuidado/as. El hecho de que los/as trabajadores/as del cuidado se incluyeran en las categorías exceptuadas del aislamiento social preventivo y obligatorio provocó que muchas mujeres acudieron a sus empleos aun con personas dependientes a su cargo cuyo cuidado debieron resolver de manera individual¹ o comunitaria. En un contexto donde las redes ordinarias de cuidado están disueltas, los encuentros son riesgosos y no se cuenta con el espacio de las escuelas, la posibilidad de organizar los cuidados en el hogar se convierte en una verdadera gesta. Así, mientras que las cuidadoras deben resolver laboriosamente el cuidado en sus hogares, muchas veces poniendo en

¹ Según las normativas, durante el ciclo lectivo están dispensadas de acudir presencialmente a sus puestos de trabajo las personas consideradas en grupo de riesgo y aquellas que la presencia en el hogar sea imprescindible para cuidar niños, niñas o adolescentes. Sin embargo, en el caso de las trabajadoras domésticas se trata de un derecho de muy difícil aplicación, tanto por el grado de informalidad de la ocupación como por los arreglos personales y fuertemente jerárquicos que se establecen.

riesgo a sus familias, su empleo soluciona las necesidades de sus empleadores/as. De este modo, algunas mujeres (y casi todos los varones) tienen más derecho que otras a poder resolver “por arriba” los temas del cuidado y algunas personas tienen más derechos que otras a gozar de los beneficios de los cuidados sin riesgos. Por último, estas desigualdades suponen que un gran número de mujeres deben aplazar las prácticas de autocuidado en aras de cuidar de otros/as quedando más expuestas a los efectos de la pandemia de la Covid-19. Como lo señala Pedreño Cánovas (2020) las formas de la circulación y el impacto de la Covid-19 han mostrado una terrible vinculación entre la enfermedad y desigualdad social. En este contexto, resuenan con fuerza las palabras de Audre Lorde: para quienes el cuidado de otro/as configura su cotidianidad, el autocuidado no es un acto de indulgencia sino un verdadero acto de batalla política (Lorde, 2003).

Luchas por el reconocimiento

El reconocimiento de la esencialidad de los empleos de cuidado y la persistencia de las desigualdades que atraviesan al sector generaron un agravamiento de las injusticias previas a la pandemia, afectando especialmente a las mujeres migrantes. Existe una tensión entre las condiciones de trabajo y el reconocimiento simbólico y salarial de los/as trabajadores/as migrantes esenciales poniendo de relieve un problema de reconocimiento y una lógica de desprecio (Pedreño Cánovas y Sánchez 2020). Sin embargo, como lo señalan Pedreño (2020) para el caso de España o Rosas (2020) para el caso de Argentina, aun en contextos de pandemia existen señales de resistencias colectivas de las personas migrantes. En este sentido, la definición de algunas personas migrantes como trabajadoras esenciales posibilita un proceso de acumulación de capital simbólico con el que podrían desarrollarse nuevas luchas por el reconocimiento (Pedreño Cánovas, 2020).

Quisiera terminar con algunos ejemplos sobre las trabajadoras de casas particulares que permiten dar cuenta de este potencial nuevo repertorio de recursos para la acción colectiva migrante. En ellos, la definición

como trabajadoras esenciales habilita un posicionamiento legítimo para diferentes reclamos. Así, la Unión del Personal Auxiliar de Casas Particulares (UPACP) en marzo de este año inició una campaña para solicitar la vacuna de sus representadas al presentarlas como “trabajadoras de primera línea ya que se encuentran en el sector de la economía del cuidado de alto riesgo”. Asimismo, las propias trabajadoras, continuando una larga gesta por el reconocimiento social y económico de sus tareas y derechos, señalan en un grupo de discusión de *Facebook*:

Espero que no se olviden de las que tuvimos que laburar en cuarentena ya que somos esenciales!!! (Sic.) Un bono especial ya que arriesgamos la vida (Trabajadora de casas particulares, agosto de 2020).

Si somos esenciales y podemos trabajar, tomar transporte público y exponernos que también nos vacunen [...] (Trabajadora de casas particulares, agosto de 2020).

Si bien se trata de ejemplos sueltos y hasta anecdóticos, me interesa resaltar la apropiación de la esencialidad definida por el Estado como un recurso disponible en las luchas por el reconocimiento. Sólo el futuro permitirá saber si esta oportunidad puede reforzar las luchas existentes.

Quisiera terminar esta breve reflexión señalando que las desigualdades en torno a la distribución del cuidado nos afectan a todas las mujeres, pero se ensañan con algunas, las pobres, migrantes y racializadas. La visibilización de la crisis del cuidado en contextos pandémicos sigue siendo una oportunidad para la lucha por el sentido del trabajo del cuidado, pero ello no ocurrirá de manera inmediata ni automática sin que se convierta en objeto de acciones colectivas. De esta manera, en tiempos álgidos de crisis económicas, endurecimiento de las fronteras y retrocesos de derechos, la organización colectiva y la utopía de una sociedad organizada en torno al cuidado pueden ser el inicio de un camino hacia una transformación social perdurable que resista la naturalización de las desigualdades.

BIBLIOGRAFÍA

- Herrera, Gioconda (2012). Repensar el cuidado a través de la migración internacional: mercado laboral, Estado y familias transnacionales en Ecuador, *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 30(1), 139-159.
- Ibos, Caroline (2012). La mondialisation du care. Délégation des tâches domestiques et rapports de domination, *Métropolitiques*, 6. <https://metropolitiques.eu/La-mondialisation-du-care.html>.
- Lorde, Audre (2003). *La hermana, la extranjera*. Madrid: Horas y Horas.
- Pedreño Andrés. (2020). *De vuelta con la cuestión social*. *Sociología en cuarentena*. <https://sociologiaencuarentena.tumblr.com>.
- Pedreño, Andrés y Miguel Sánchez (2020). Los territorios rurales y la crisis sanitaria en España, *Sociología en cuarentena*. <https://sociologiaencuarentena.tumblr.com>.
- Rosas. Carolina (2020). Últimas otras del cuidado, *Revista Bordes*, Unpaz. <http://revistabordes.unpaz.edu.ar/ultimas-otras-del-cuidado>.
- Tronto, Joan (2007). *Un monde vulnérable. Pour une politique du care*. Paris: La découverte.
- Tronto, Joan (2020). ¿Riesgo o cuidado? Buenos Aires: Fundación Medifé.
- Unión Personal Auxiliar de Casas Particulares. www.upacp.org.ar.

Migrantes en Argentina

Desigualdades, luchas y cuidados en el contexto de pandemia

Carolina Rosas*

Al calor de los acontecimientos, durante el año 2020 produjimos reflexiones críticas acerca de las condiciones de precariedad, vulnerabilidad y hostigamiento que enfrentaron las poblaciones migrantes en distintas ciudades y provincias argentinas, así como sobre las acciones colectivas de/para/con migrantes y el trabajo de cuidado implicado. En estas páginas retomo algunos hallazgos producidos por colegas, haciendo hincapié en mis indagaciones sobre cuidados comunitarios encabezados por mujeres migrantes en asentamientos de la Zona Metropolitana de Buenos Aires (ZMBA), Argentina.

Desigualdades preexistentes y consecuentes

Un lugar común en las distintas producciones fue la certeza de que la pandemia provocada por la Covid-19 y las medidas tomadas por los Estados exacerbaban problemáticas y desigualdades preexistentes. Estas

* CONICET - Instituto Gino Germani (IIGG/UBA). Miembro del Grupo de Trabajo CLACSO Migración Sur-Sur. Correo: rosas.carol@gmail.com.

últimas refieren tanto a la desigual e injusta apropiación de la riqueza a nivel global, como a las altas tasas de pobreza e indigencia locales, la extensión del trabajo precario y no registrado, los déficits infraestructurales y habitacionales que configuran condiciones socioambientales no propicias para el cuidado de la salud, entre otros. En el caso de las personas migrantes, cuyas trayectorias están atravesadas por todas las dimensiones mencionadas, también debe considerarse cómo es representada y controlada su presencia, y cómo se configura su acceso a derechos (Jaramillo et al., 2020).

En el marco de esas preexistencias, las personas migrantes sufrieron desproporcionadamente la precarización laboral, los despidos y el cierre de emprendimientos autogestivos. Ello repercutió en sus condiciones alimentarias y habitacionales, en el acceso a tratamientos médicos y a cuidados terapéuticos y no terapéuticos, así como en la posibilidad de asegurar la educación virtual de sus hijos/as, etcétera.

Podemos acercarnos a las problemáticas específicas regionales a partir de las notas críticas producidas por la Red de Investigaciones Argentinas sobre Migraciones Contemporáneas (Red IAMIC), donde se reflexiona acerca de: lo/as trabajadores agrícolas estacionales que, al comienzo de la pandemia, se vieron inmovilizado/as en las provincias de Río Negro y Mendoza (Trpin et al., 2020); las dificultades laborales y habitacionales de las personas migrantes en Chubut, una provincia que depende de la renta petrolera, afectada por la virtual paralización del transporte mundial (Baeza et al., 2020); la situación de los refugiados sirios en las provincias de San Luis y Tucumán (Rovetta, 2020); los criterios discriminatorio y privatizador en el sistema de salud de la provincia de Jujuy (Yufra, 2020); las dificultades laborales y habitacionales de diversos grupos migrantes en Córdoba (Alvites et al., 2020); y las condiciones de las migrantes trabajadoras de casas particulares en la ZMBA (Rosas, 2020). Es importante agregar que en la ciudad de La Plata se registró un aumento de la violencia institucional contra vendedores ambulantes senegaleses y trabajadoras sexuales travestis/transgénero peruanas.

En cuanto a las políticas de emergencia frente a la pandemia, Gil Araujo y Rosas (2020) abordaron los criterios excluyentes de algunas de ellas, donde el tiempo de residencia en Argentina, la tenencia de DNI y/o de una residencia permanente aparecieron como límites —formales o de hecho— al derecho a la supervivencia. Es decir, esta coyuntura puso al descubierto otras maneras en que el Estado incumplió con uno de los más importantes artículos de su Ley de Migraciones 25.871/2004:

El Estado en todas sus jurisdicciones, asegurará el acceso igualitario a los inmigrantes y sus familias en las mismas condiciones de protección, amparo y derechos de los que gozan los nacionales, en particular lo referido a servicios sociales, bienes públicos, salud, educación, justicia, trabajo, empleo y seguridad social (Ley de Migraciones, Artículo 6°).

Asimismo, durante 2020 se dificultaron los trámites de regularización migratoria, se mantuvo la vigencia del DNU 70/2017 y las expulsiones no se detuvieron, mientras que el cierre prolongado de fronteras y el reforzamiento de su militarización afectaron la reunificación familiar y los retornos a los lugares de origen (CAREF, 2021).

Luchas colectivas y cuidado comunitario

Dentro de las condiciones precedentes a la coyuntura pandémica también debe contarse el capital social y político acumulado por las personas migrantes en Argentina. Este campo asociativo se fortaleció en las últimas décadas, fundado en relaciones con institutos de investigación y universidades, organismos internacionales, organizaciones de base, feministas, de derechos humanos, agrupaciones partidarias, entre otras (Rosas y Gil Araujo, 2019). Por ello, durante el primer año de la pandemia los colectivos de/para/con migrantes interpelaron fuertemente a los Estados nacional y provinciales, demandando el acceso universal a las ayudas económicas, habitacionales y alimentarias; y exigiendo la habilitación de mecanismos de regularización migratoria accesibles, ágiles y sin costo. Si bien los logros fueron limitados, en 2021 se logró la

derogación del Decreto de Necesidad y Urgencia 70/2017, por lo cual se había luchado incansablemente (Jaramillo et al., 2020).

A la vez, las asociaciones diseñaron estrategias comunitarias para sostener directamente la vida de miles de personas, migrantes y no migrantes. Aun ante la falta de recursos y dificultades para reunirse, en distintos puntos del país las mujeres referentes siguieron organizando merenderos, comedores, ollas populares o entregando bolsones de alimentos (Alvites et al. 2020; Gil Araujo y Rosas, 2020). Por otro lado, Yufra (2020) y Trpin et al. (2020) mostraron que las organizaciones sociales y de derechos humanos gestionaron ante las autoridades provinciales y/o proveyeron comida, abrigo y elementos de higiene para las personas migrantes varadas.

Las redes comunitarias también sirvieron a las políticas sociales y sanitarias de emergencia. En la ZMBA ello quedó evidenciado en el Programa “El barrio cuida al barrio”, apoyado en las referentes sociales que se encargaron de articular con el sistema de salud. Asimismo, a sus tareas habituales, las promotoras de salud debieron sumar los rastreos domiciliarios de los casos sospechosos de contagio de Covid-19. En cualquier caso, desde mucho antes de la llegada de la pandemia, tanto la dimensión comunitaria del cuidado, como la participación de las mujeres, mantienen una gran centralidad en las zonas urbanas pobres donde la presencia del Estado es débil (Rosas, 2018). Allí habitan generalmente las familias migrantes, y por eso las mujeres migrantes se involucran en estas tareas colectivas, cuya ejecución también implica a actores externos: estatales, religiosos, partidarios, de la sociedad civil, fundaciones privadas, organismos internacionales, etcétera. Como explica Magliano (2020), son trabajos históricamente desvalorizados pero que cobraron visibilidad en la pandemia por su indispensabilidad.

Las actividades comunitarias pueden ser comprendidas tanto en su dimensión laboral como ciudadana. Por un lado, se ven reflejadas en la concepción amplia del trabajo de cuidado propuesta por Tronto (1994), dado que son labores dirigidas a conservar, continuar o reparar nuestro mundo, incluyendo nuestro entorno. Conforman un *trabajo de*

sostenibilidad de la vida, como indica Carrasco Bengoa (2016), aludiendo a la interacción entre el cuidado de las personas y el del entorno. Cabe señalar que históricamente el Estado y el mercado se han beneficiado de este tipo de trabajo, realizado eminentemente por mujeres pobres, racializadas, muchas de ellas migrantes o sus descendientes. En efecto, en el marco del tránsito desde las racionalidades políticas “welfaristas” hacia las neoliberales, a partir de los años setenta, aproximadamente, se comenzó a visualizar a la comunidad (las redes y los lazos de proximidad) como un medio para economizar la actividad estatal (Rosas y Gil Araujo, 2021). Y las mujeres fueron comprendidas como “naturalmente” dispuestas al cuidado de sus familias y comunidades, de modo que los proyectos comunitarios, la salud familiar o la protección del ambiente pasaron a ser concebidas como cuestiones propias del terreno femenino, lo cual resultó en una sobrecarga sin remuneración ni apoyos (Molyneux, 2003). Esta misma racionalidad política primó durante la pandemia. Aun así, se trata de un terreno dinámico y en disputa. De hecho, desde antes de la pandemia, el gobierno argentino actual mostró en sus discursos una sensibilidad novedosa hacia los cuidados comunitarios, en el marco del posicionamiento del tema de los cuidados en la agenda pública, y de la incidencia de los movimientos feminista y de la economía popular (Rosas y Gil Araujo, 2021).

Por otro lado, el campo comunitario es también un ámbito donde emergen procesos de construcción de ciudadanía; de subjetivación política; de conflicto e interpelación a instituciones públicas y privadas; de despliegue y adquisición de saberes y autonomización relativa de actores históricamente relegados. Sin romantizar ni exagerar su alcance, en otro texto hemos argumentado que el accionar comunitario de las mujeres migrantes puede comprenderse como prácticas de ciudadanía (Gil Araujo y Rosas, 2019). Siguiendo a otros autores (Étienne Balibar, Saskia Sassen) entendemos que la ciudadanía supone pertenencia en sentido político, es decir, alude al hecho de ser titular de derechos y deberes cívicos, civiles y sociales. En este sentido, a diferencia de la nacionalidad, la ciudadanía no es un estatuto que se otorga, sino un terreno que se conquista, una práctica que se ejerce. En cuanto a las mujeres migrantes, señalamos que su rol como sustentadoras de la supervivencia

funciona, en muchos casos, como elemento transformador, e impulsa su participación en el espacio público. El hogar, la comunidad y el barrio se pueden convertir en espacios desde donde devienen actoras clave, al margen del sistema político formal. Así, no priorizamos una mirada jurídica de los derechos de lo/as migrantes, sino que nos interrogamos por sus acciones, comprendiéndolas como un aspecto fundamental para la construcción y transformación de la ciudadanía (Mezzadra, 2012). Igualmente, para Magliano (2018) el cuidado comunitario puede conformar un terreno de lucha para las migrantes, entendiendo que el mismo trasciende la subsistencia, para transformarse en práctica política.

Transitamos este momento histórico con una notable incertidumbre, pero también con certezas en cuanto a la profundización de la desigualdad y la exclusión, así como del control social con protagonismo de las fuerzas de seguridad, y de retrocesos en materia de derechos sociales, económicos y culturales. No es difícil observar mayores perjuicios sobre las mujeres *cis*, las disidencias sexo-genéricas y las personas migrantes, en especial las racializadas y pobres. Consecuentemente, podemos prever que el universo asociativo y el cuidado comunitario adquirirán más centralidad como recursos para la supervivencia. En esta línea, y reconociendo la dimensión interseccional de la exclusión, seguiremos de cerca el derrotero de los antagonismos y de la dimensión interseccional de las resistencias. Habrá que esperar para ver cómo se tensionan los procesos de individualización con el lazo social y las prácticas de ciudadanía, y cómo ello incide en la valoración política de los cuidados y su distribución.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvites, Angélica, Janneth Clavijo, Eduardo Rodríguez y Paula Sciolla (2020). *Migrantes en Córdoba. Proyectos migratorios, incertidumbres y organización colectiva en tiempos de pandemia*. <https://pescadofrescoblog.wordpress.com/>.

- Baeza, Brígida, Carlos Barria y Andrea Gago (2020). *De migraciones, desigualdades regionales y clamor de escucha... el caso de Chubut*. <https://pescadofrescoblog.wordpress.com/>.
- Carrasco, Cristina (2016). Sostenibilidad de la vida y ceguera patriarcal: una reflexión necesaria, *Atlánticas: revista internacional de estudios feministas*, 1(1), 34-57.
- Gil, Sandra y Carolina Rosas (2019). "La acción colectiva de las mujeres migrantes como práctica de ciudadanía. Apuntes conceptuales y avances de investigación en el AMBA". *XIV Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres y IX Congreso Iberoamericano de Estudios de Género*, Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Gil, Sandra y Carolina Rosas (2020). *De extranjeros y habitantes en tiempos de pandemia*. <https://pescadofrescoblog.wordpress.com/>.
- Jaramillo, Verónica, Sandra Gil y Carolina Rosas (2020). Control migratorio y producción de irregularidad. Normas, prácticas y discursos sobre la migración en la Argentina (2016-2019), *Fórum. Revista del Departamento de Ciencia Política*, 18, 64-90.
- Magliano, María (2018). "Mujeres migrantes y estrategias comunitarias de reproducción de la vida en contextos de relegación urbana". *Entre márgenes, intersticios e intersecciones: diálogos posibles y desafíos pendientes entre género y migraciones* (87-119). Córdoba: Teseopress.
- Magliano, María (2020). "Cuando lo esencial se vuelve visible". *Atlas de las Migraciones Le Monde Diplomatique*, n° 3. <https://www.eldiplo.org/wp-content/uploads/2020/06/Migraciones-3-FINAL.pdf>.
- Mezzadra, Sandro (2012). Capitalismo, migraciones y luchas sociales. La mirada de la autonomía, *Nueva Sociedad*, 237, 159-178.
- Robetta, Ana (2020). *Vulnerabilidad contextual y distributiva: el Programa Siria en tiempos de pandemia*. <https://pescadofrescoblog.wordpress.com/>.
- Rosas, Carolina (2018). "Mujeres migrantes en el cuidado comunitario. Organización, jerarquizaciones y disputas al sur de Buenos Aires". Vega, C., Martínez, R. y Paredes, M. (coords.). *Experiencias y vínculos cooperativos en el sostenimiento de la vida en América Latina y el sur de Europa* (299-321). Madrid: Traficantes de Sueños.
- Rosas, Carolina y Sandra Gil (2019). *La migración peruana en Argentina: perfil socio-demográfico, acceso a derechos y acción colectiva*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani UBA y Organización Internacional para las Migraciones.
- Rosas, Carolina (2020). *Últimas-otras del cuidado*. La (des)valorización de las trabajadoras del hogar remuneradas en tiempos de pandemia, *Revista Bordes*, 179-191.

Rosas, Carolina y Sandra Gil (2021). Cuidado comunitario, políticas públicas y racionalidades políticas. El Estado y las trabajadoras vecinales de la Provincia de Buenos Aires, Argentina, *Revista Española de Sociología*. 30(2), 1-17.

Tronto, Joan (1994). *Moral Boundaries: A Political Argument for an Ethic of Care*. Nueva York: Routledge.

Trpin, Verónica, Soraya Ataide y Marta Moreno (2020). *Trabajadorxs temporarixs en el aislamiento: varados en las fincas y chacras*. <https://pescadofrescoblog.wordpress.com/>.

Yufra, Laura (2020). Movilidad y Salud Pública en Jujuy bajo la pandemia: extensión de la discriminación y la privatización. <https://pescadofrescoblog.wordpress.com/>.

Notas de campo sobre experiencias “ilegalizadas”, fronteras y confinamientos¹

Angélica Alvites Baiadera*

Marcos cruzó la frontera en enero de 2021, primero entre Perú y Bolivia, por Desaguadero, luego entre Bolivia y Argentina. Al llegar a la ciudad de Villazón unas personas le comentaron que el paso hacia Argentina estaba cerrado. Para ese entonces, ya había hecho más de 2000 kilómetros y no estaba entre sus intenciones volverse. Lo que lo apremiaba era la situación de enfermedad de su tío en Córdoba, Argentina. Su decisión de cuidarlo se había dilatado por el confinamiento y por el cierre de fronteras en la región. A partir de algunos consejos de los que estaban allí, en frontera, Marcos se animó a cruzar por paso no-autorizado. Gendarmaría lo detuvo y retuvo en un control provincial entre Córdoba y Santiago del Estero por no contar con “sus papeles” en regla. Después de un par

* CONICET - UNVM. Correo: alvites.angelica@unvm.edu.ar.

¹ Agradezco especialmente el trabajo de escritura que realice con Janneth Clavijo, Paula Sciolla y Eduardo R. Rocha en estos tiempos de confinamiento. Gracias a esas discusiones y reflexiones comprendí algunas cuestiones aquí expuestas, sin embargo, cualquier imprecisión es responsabilidad exclusivamente mía.

de horas lo dejaron seguir su camino, pero con una “Acta de citación” bajo su brazo, la cual le indicaba que debía presentarse en un plazo menor a tres días a la delegación más cercana de la Dirección Nacional de Migraciones. Es importante señalar que según la normativa el ingreso por paso no-autorizado es plausible de expulsión. Raúl, su tío, me comenta que su sobrino entró “ilegalmente” a la Argentina para cuidarlo. En su relato se combina la culpa, por haberle “insistido” para que cruzara y la necesidad, porque pronto será operado y precisara de su asistencia (cirugía que fue reprogramada, en varias oportunidades).

Atravesar enfermedades crónicas —como es el caso de Raúl— en tiempos de “Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio” (ASPO) ha sido complejo tanto para nacionales como no-nacionales. Sin embargo, entre estos últimos se encuentran algunos diferenciales no sólo porque en el acceso al sistema de salud se establecen *desigualdades entrelazadas* por no ser, en este caso, argentino, sino porque algunos no cuentan con redes de cuidados locales, lo que implica que se movilicen familiares que no están “en destino”. Como indica la historia, brevemente contada de Marcos, la decisión de cuidar a Raúl se dilató en el tiempo por el cierre total, el confinamiento y la falta de transportes para circular. Asimismo, estos *cruces* implicaron una ampliación de los riesgos en la movilidad, ya que se dan en un contexto de aumento y legitimidad de la militarización de las fronteras.

La mayoría de los países de la región promovieron como medida de “control del virus” el cierre total (y parcial, posteriormente) de las fronteras nacionales. Argentina no fue la excepción y, a mediados de marzo de 2020, estipuló su aplicación, y hasta el día de hoy (con vaivenes) siguen cerradas. Esta medida justificó —así lo pidieron los gobiernos de las provincias de frontera— una mayor presencia de las Fuerzas Armadas, Gendarmería y Policía Auxiliar como un mecanismo para impedir el no-ingreso, frenar la migración “ilegal” y generar una mayor vigilancia tanto de los pasos habilitados como de los no-habilitados. Asimismo, la apuesta por el cierre total entre países, provincias y departamentos ocasionó dificultades para aquellas personas que quedaron de un lado o del otro de estas fronteras jurídico-políticas, así como también entre

quienes intentaban/necesitaban moverse en tiempos de políticas de inmovilidad —como fue la situación de Marcos, el cual fue retenido en un control entre provincias.

Si bien en Argentina se permite el ingreso al territorio nacional de personas que tienen familiares directos “argentinos o extranjeros residentes”, se encuentran varios limitantes para realizarlo. Primero, aquellas personas que no tienen una estructura familiar *tradicional*, “madre, padre, hijo, hermano o cónyuge” dentro de las dinámicas de cuidado, como es la situación de Raúl, al cual no se le permite el ingreso de su sobrino.² Segundo, la movilidad se vuelve sumamente costosa, porque la “Visa por reunificación familiar” ronda entre los 550 y los 850 dólares o el “Desembarco provisorio”, es decir, si sólo se desea visitar a un familiar la tasa ronda los 100 dólares (véanse las tasas en el Dec. 865). Además, otro gasto significativo es el pago de tres pruebas para SARS-CoV-2 (una previa al ingreso, otra al llegar al país y otra a los siete días).³ Tercero, se requiere no sólo una experticia en el uso de la tecnología sino también tener conectividad, ya que se solicita completar una Declaración Jurada electrónica 48 horas previas al embarque. Cuarto, los pasos habilitados únicamente son “los aeropuertos de Ezeiza, San Fernando, Aeroparque Jorge Newbery y la terminal de Buquebus”, es decir, están centralizados en Buenos Aires y se limita/niega el paso por fronteras terrestres (excepto para el comercio internacional). Es importante recordar las dimensiones geográficas de Argentina, así si una persona llega en avión a Buenos Aires, pero requiere ir a la capital de Jujuy tiene que recorrer aproximadamente 1500 kilómetros y cruzar varias provincias, lo que implica un mayor costo de movilidad y una exposición mayor al contagio. Teniendo en cuenta estas condiciones persistentes, para un sector de los/as que se movilizan, la estrategia de *cruce* por paso no-habilitado (como es el caso

² Si bien se establece que “el ingreso de personas extranjeras al territorio nacional queda restringido, salvo casos expresamente autorizados por la Dirección Nacional de Migraciones [...] cuando se trate de reunificación familiar, cuestiones laborales o de salud”, no queda claro cómo sería el tratamiento y los tiempos para tratar diferentes excepciones.

³ Esto no es una particularidad de Argentina, sino más bien es algo recurrente entre las medidas tomadas por los Estados, para ver dichas políticas véase: <https://www.argentina.gob.ar/interior/migraciones/administracion-de-fronteras-en-el-mundo-en-el-marco-de-la-pandemia>

de Marcos) puede entenderse como respuesta a situaciones en las que las posibilidades de obtener un “ingreso legal” parecen extremadamente remotas.

La historia de Marcos y su tío se repite con otros nombres (y otras particularidades) en mis notas de campos y comunicaciones telefónicas.⁴ Por un lado, registro entre mis apuntes, historias de quienes quedaron varados en Argentina queriendo regresar a sus lugares de residencia habitual y, por el otro, quienes habitan en el país pero que al momento de decretarse el ASPO estaban fuera del territorio nacional. También encuentro, en mis notas, casos de personas que tenían un proyecto de movilidad, el cual fue truncado por el confinamiento y que se retomó en el transcurso de la pandemia o se abandonó totalmente, por lo menos en el corto plazo. En estas notas las desigualdades se entrecruzan, las personas necesitan desde abrigo para pasar el invierno, acceder a comida, o hasta dinero para el hospedaje. Las redes de cuidados entre migrantes y diversas organizaciones se articulan para realizar campañas de donación, *polladas* y distintos tipos de ferias y rifas para *sortear* la situación de precariedad.

Precisamente, registré historias de personas varadas que queriendo regresar a la Argentina “optaron” por quedarse detenidas o paradas en un determinado lugar, y que gracias a las redes familiares y de amigos *sortearon* y cubrieron las necesidades básicas de subsistencia. Asimismo, están aquellos/as que después de enfrentar meses de confinamiento comenzaron a gestionar su regreso y algunos (situaciones más extremas) a *caminar* para cruzar las fronteras terrestres hacia o desde Argentina, principalmente por Bolivia. Otro es el caso de aquéllos que decidieron retomar proyectos de movilidad una vez transcurrido cierto tiempo de confinamiento, como es el caso de Marcos frente a la situación de enfermedad de un familiar.

⁴ Estas notas de campo se obtuvieron a partir de diferentes vínculos construidos con los años y sostenidos en estos *tiempos pandémicos*. 1) Por el trabajo de campo de mi tesis doctoral con peruanos/as en Argentina. 2) Por los diálogos con integrantes de organizaciones de y para migrantes. 3) Por mis actividades en el proyecto colectivo de investigación “El régimen sudamericano de migración y fronteras: reconfiguraciones y disputas en torno al control de la movilidad” (SECyT-UNC).

De este modo, podemos comprender que el contexto de pandemia por la COVID-19 propone no sólo “nuevas relaciones” entre políticas de salud y políticas de control de las movilidades, sino también plantea cómo estas transformaciones, aceptadas y legitimadas, se pueden constituir, más allá del *estado de excepción*, como mecanismos *regulares* de control, vigilancia y seguridad en la región. Estas transformaciones son experimentadas por los sujetos de formas diversas, ya que se ponen *en jaque* sus estrategias, y sus proyectos migratorios. Empezar a *caminar* hacia las fronteras para poder volver a sus hogares, cruzar por pasos no-habilitados para cuidar a un familiar —como fue el caso de Marcos—, así como otras tantas *luchas* y estrategias se *robustecen y mutan* en tiempos de ASPO, donde las redes preexistentes permiten, en algunos casos, no sólo resolver situaciones de precariedad sino también *sostener la vida* de migrantes, varados/as y/o caminantes.

Por último, al tomar mis notas de campo y registros de entrevistas como eje central de este escrito intenté poner en foco cómo la pandemia y las medidas tomadas por los Estados ponen en discusión, no sólo los modos en que comprendemos y registramos el mundo desde las ciencias sociales, en el cual los nacionalismos metodológicos y normativos obturan nuestros análisis. Sino también, despuntar la tarea de potenciar las miradas sobre las *experiencias* que podríamos denominar, primariamente, como *privadas, personales o particulares* (como es la historia de Marcos y Raúl). Como han indicado desde hace un tiempo los estudios críticos, éstas (junto con las *luchas*, más o menos, organizadas) son medulares del régimen de migraciones y fronteras. Asimismo, esto puede articularse con aquella idea de “lo personal es político”, que señalan ciertos enfoques feministas, no para elevarse a algo público y extraordinario, sino como un modo de reorganización radical del mismo espacio en el que se constituyen las experiencias.

Visibilizar para solidarizar

Susanna Corona Maioli*

Son tiempos de trauma colectivo. La pandemia provocada por la Covid-19, que ya lleva más de un año y no da señales de resolución a corto plazo, las muertes, la precariedad económica, la presión psicológica, impactan nuestra capacidad de tener empatía y solidaridad. Entre las realidades brutales que la pandemia ha exacerbado y visibilizado seguramente están la desigualdad y el desamparo total de las personas migrantes que incluso antes de la pandemia estaban en condiciones precarias. Sin embargo, su visibilidad —en ciertos territorios o regiones— es un factor que se puede convertir en una herramienta de lucha. Desde las grandes caravanas de octubre y noviembre de 2018, hasta las más recientes en enero y marzo de 2021, este tipo de organización migrante se ha posicionado como un claro ejemplo de que la *unión* ante una misma adversidad es una de las pocas soluciones que quedan. Ante el desamparo total, no queda más que solidarizarse por necesidad. Ante la indiferencia total, no queda más que visibilizarse por necesidad.

La pandemia es un tema delicado, por un lado justifica una menor movilidad y por otro es un tema manipulado para deportar a las personas migrantes sin debido proceso legal (Sedas, 2020). Las últimas caravanas han sido bloqueadas en Guatemala y Honduras por fuerzas de seguridad

* Doctorante en el Instituto de Salud Global del University College Londres (UCL). Correo: susanna.corona.19@ucl.ac.uk.

(Redacción sin Fronteras, 2021). México también desplegó a la Guardia Nacional en la frontera sur, además de suspender los términos y plazos de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) y de la Plataforma Nacional de Transparencia desde el 2020 (SEGOB, 2020). La intención de implementar una reforma migratoria por parte del presidente de los Estados Unidos Joe Biden y el gradual desmantelamiento del programa Quédate en México de la previa administración Trump son noticias bienvenidas. Sin embargo, la administración de Biden ha pedido ‘tiempo’ a los nuevos migrantes, solicitando que no se muevan a la frontera norte hasta que no se haya podido implementar la reforma migratoria (Elvira, 2021). Por lo tanto, la política regional migratoria sigue siendo de contención.

Pero cuando uno pasa hambre, violencia, amenazas y la destrucción de su propia casa por las inclemencias climáticas como los huracanes, uno no tiene el ‘tiempo’ de esperar los largos plazos de las reformas políticas. La migración forzada muchas veces es urgente, no planeada, súbita. Ante las necesidades de las personas que migran —que van en aumento y que siguen pasando a través de los ríos, bosques, desiertos y cerros sin caminos—, la política regional de contención sin inclusión de los migrantes en las acciones de respuesta ante la Covid-19 deja inevitablemente un peso desproporcional a las organizaciones de la sociedad civil para atender dichas necesidades. Estas organizaciones no tienen la infraestructura para recibir a muchos migrantes por las medidas de distanciamiento e higiene necesarias por la pandemia (CMDPDH, 2020). Aun así, hay múltiples ejemplos de albergues que no han cerrado sus puertas. Albergues que han continuado su labor, adaptándose como pudieron, para poder seguir dando asistencia a las personas migrantes que continúan movilizándose. Entre estas adaptaciones —de las cuales soy testigo por mi experiencia de campo en noviembre 2020, diciembre 2020 y marzo 2021 en los albergues FM4 en Guadalajara, Casa Monarca en Monterrey y CAFEMIN en Ciudad de México, respectivamente— se encuentran el replanteamiento de los espacios de acogida para incluir cuartos de aislamiento y de recepción separada del resto del albergue; admisión restringida a huéspedes potencialmente más vulnerables (familias, adultos mayores, menores no acompañados, mujeres); medidas

de higiene como el uso continuo de cubrebocas y limpieza frecuente; atención básica directamente en las vías del tren o en la puerta; capacitaciones sobre logística por parte de Organizaciones No Gubernamentales (ONG) como Médicos sin Fronteras; registro diario de medidas de oxígeno y temperatura para nuevos ingresos; así como pruebas PCR de Covid-19 frecuentes.

Los equipos de trabajo de estos albergues —como muchos otros a nivel nacional— están compuestos por personas que trabajan en primera línea, exponiéndose diariamente para seguir brindando por lo menos la más básica atención humanitaria urgente. Es importante visibilizar estos esfuerzos para crear redes de solidaridad. Seguir organizando reuniones virtuales con otros albergues para compartir estrategias y dificultades. Unirnos para encontrar soluciones de adaptación a esta situación difícil es lo único que podemos hacer.

Las personas migrantes nos dan el ejemplo. Desde antes de la pandemia, ante situaciones extremadamente adversas, no queda más que unirse y organizarse en caravanas. No queda más que compartir la comida que se pudo encontrar con otros compañeros de viaje apenas conocidos. No queda más que tratar de protegerse entre sí, compartiendo informaciones sobre la mejor ruta o estrategias de cómo sobrevivir. Crear redes de información sobre dónde queda el siguiente albergue, quién puede dar un trabajo temporal y cuáles son las opciones de regularización legal en México. Hay múltiples ejemplos de resiliencia entre migrantes fomentada por elementos como la fe, la religión, la esperanza, el contacto frecuente con seres queridos y una tenaz voluntad de buscar y abrir un futuro a pesar de tener puerta tras puerta cerrada. Si la *resiliencia* es la fuerza individual que cada quien pone como contribución consciente o inconsciente, voluntaria o involuntariamente, la *solidaridad* hace la fuerza colectiva: la resiliencia grupal y unitaria.

En lugar de volver esta resiliencia cada vez más difícil, habría que fomentarla dando espacios de acogida; incluyendo a las personas migrantes en las políticas y acciones en materia de salud y educación; contrastando la retórica xenófoba y reconociendo el derecho a migrar como legítimo en

lugar de ‘ilegal’ o ‘criminal’. La pandemia enseña, de manera brutal, que la única manera de sobrevivir adversidades mucho más grandes que nosotros es la solidaridad y la empatía. De nada sirven las vacunas si sólo se vacuna una persona, de nada sirve un cubrebocas si sólo una persona lo usa y de nada sirve cuidarse si nadie más se cuida.

Muchos de los problemas que enfrentan las personas migrantes en México como la pobreza, la violencia y la falta de trabajo, son los mismos que enfrentan mexicanos. Los mexicanos internamente desplazados o en camino a Estados Unidos se unen a las caravanas de personas que transitan hacia el norte, mezclando la identidad de México como país de origen, además de tránsito y de destino forzado. Con una tasa de pobreza oficial en México de 41.9% en 2018 (CONEVAL), probablemente en aumento por la pandemia, hay quién dice que primero se deben de atender los mexicanos, luego los migrantes. Yo digo que primero hay que atender las personas, luego los intereses económicos. Sin embargo, en mi opinión hay dos principales obstáculos para la realización de esta perspectiva.

El primer obstáculo consiste en que, en este momento, no hay suficiente infraestructura para responder adecuadamente al aumento de solicitudes de asilo, de menores no acompañados y de la necesidad de integración de nuevos refugiados, entre otras. Pero los recursos, si queremos, están. Son los recursos que se están utilizando para costear las detenciones, deportaciones y militarizaciones de cada vez más fronteras. Un ejemplo es el Programa Frontera Sur, inaugurado en 2014 por el gobierno de Enrique Peña Nieto y financiado en parte por Estados Unidos por un monto de por lo menos 86 millones de dólares (Isacson, 2015). El Programa fue irónicamente presentado como una iniciativa para ‘proteger’ a los migrantes, mientras la intensificación del control migratorio más bien los obligó a viajar por rutas más peligrosas e incrementó la presencia de grupos criminales asociados a la migración irregular a través de la trata, el secuestro, el robo y/o el tráfico de personas (Isacson, 2015). Al famoso muro del presidente Donald Trump fueron asignados 1,400 millones de dólares por el Congreso (Hernández, 2019), mientras que hubo recortes de 17% hasta 31% en los sectores de salud pública,

investigación médica y prevención de enfermedades (Collier, 2017). Estos recursos no se están usando para beneficio de los migrantes, ni de los ciudadanos.

El otro obstáculo a la integración de migrantes, incluyendo la justa integración laboral, es la profunda discriminación que estos sufren. Esto porque no se entiende que la migración es un problema de todos. Hace visible la enorme desigualdad en la que vivimos, con o sin pandemia. Es urgente cambiar la visión general que se tiene de los migrantes como si merecieran menos. La empatía sirve para admitir que, si hubiéramos nacido en San Pedro Sula, tal vez nosotros también estaríamos migrando. Nadie quiere irse del lugar que identifica como casa sin saber cuando volver. A todos nos duele dejar atrás lo que conocemos, las personas que queremos, la comida que nos gusta. Crear diferencias entre quien migra y quien no sólo distrae del verdadero problema que deberíamos de enfrentar como comunidad: la indiferencia y el individualismo.

Un acceso universal a la salud y educación, para migrantes y no migrantes, no es fácil. Pero tampoco es probable, en este momento, una resolución de las condiciones de violencia estructural y de desastres naturales que se enfrentan en América Central. Lo que estamos haciendo es gastar recursos y energías invaluablees en divisiones, militarizaciones y odio. Hay interés económico para las compañías que administran los centros de detención, para el crimen organizado que cobra cada vez más caro cruzar una frontera o un rescate y para el hiper-consumismo que desgasta los recursos humanos y naturales. ¿Dónde quedó el interés humano?

Hay que admitir lo que está pasando, verlo. Y hay que tomar acción solidaria. No es por hermandad moralista, sino por la propia sobrevivencia de nuestra especie y del planeta que estamos destruyendo por arrogancia y narcisismo. Sin salud y educación no vamos a ningún lado. Al mismo tiempo, la salud y educación privatizadas como privilegio crean situaciones insustentables y contraproducentes como la que estamos viviendo. Es tiempo de cambiar nuestra perspectiva hacia el cuidado mutuo, mismo que fomenta nuestra propia resiliencia. Hay que hacer

uso de las redes sociales para estar al pendiente de las necesidades de las organizaciones de la sociedad civil y de las situaciones que visibilizan. No sólo se pueden donar alimentos, ropa, zapatos o artículos de higiene. Se puede empezar donando nuestro tiempo e interés, para formar parte de una red de cuidado mutuo y atento. Para denunciar la falta de implementación de leyes que respetan los derechos humanos. Para denunciar el racismo que ha llevado a la deportación de mexicanos afrodescendientes e indígenas, aun si cuentan con INE (Duarte, 2020). Y, sobretodo, para cultivar una visión de personas como personas antes que nacionalidades, etnias, color de piel, género, capacidades o edades. Podemos estar sobre diferentes barcos, pero es el mismo mar. Una ola grande puede llevarnos a todos.

BIBLIOGRAFÍA

- Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de Derechos Humanos (CMDPDH) (2020). *Informe sobre los efectos de la pandemia de Covid-19 en las personas migrantes y refugiadas. Violaciones a derechos humanos documentadas por organizaciones defensoras y albergues en México*. <http://www.cmdpdh.org/publicaciones-pdf/cmdpdh-informe-migracion-y-covid-19.pdf>.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2018). *Medición de la Pobreza*. <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezaInicio.aspx>.
- Collier, Roger (2017). *Massive cuts to science and medicine in Trump budget*. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC5468112/>
- Duarte, Tanya et. al. (2020). “Por el color de piel y por la forma en que hablo el español: La detención migratoria y deportación de nacionales indígenas y afrodescendientes por el INM”. *Proyecto Afrodescendencia México*, Coalición Indígena de Migrantes de Chiapas, AC, Instituto para las Mujeres en la Migración, AC. <https://coalicionindigenamigranteschiapas.org/por-el-color-de-piel-y-por-la-forma-en-que-hablo-el-espanol-la-detencion-migratoria-y-deportacion-de-nacionales-indigenas-y-afrodescendientes-por-el-inm/>
- Isacson, Adam, Maureen Meyer y Hannah Smith (2015). “El control aumentado en la

Frontera Sur de México. Una actualización sobre la seguridad, la migración y el apoyo de Estados Unidos”. *The Washington Office Latin America*. <https://imumi.org/attachments/2016/AGT/El-control-aumentado-en-la-frontera-sur-de-Mexico.pdf>

Redacción Sin Fronteras. (2021). Frenan caravana migrante que partió desde Honduras, *La Jornada, Sin Fronteras*. <https://www.jornada.com.mx/sin-fronteras/2021/03/30/disuelven-caravana-migrante-que-partio-desde-honduras-2011.html>.

Rodríguez, Ernesto (2019). La militarización de la frontera mexicana y el “muro de Donald Trump”, *Revista Política Internacional*, 4

Secretaría de Gobernación (2020). *Se suspenden a nivel nacional los plazos para*

resolver todos los procedimientos iniciados al día de hoy ante la Comar. <https://www.gob.mx/segob/prensa/se-suspenden-a-nivel-nacional-los-plazos-para-resolver-todos-los-procedimientos-iniciados-al-dia-de-hoy-ante-la-comar-238856>.

Sedas, Ana et al. (2020). Situational Brief: Transit Migration in Mexico During The Covid-19 Pandemic, *Lancet Migration*.

Vargas, Elvira (2021). Pide Jacobson a migrantes desistir de entrar a EU; ‘se ponen en peligro’, *La Jornada, Política*. <https://www.jornada.com.mx/notas/2021/01/29/politica/pide-jacobson-a-migrantes-a-desistir-entrar-a-eu-se-ponen-en-peligro/>.

Cuidados a personas migrantes en México

Cambios y retos durante la pandemia por COVID-19

Alejandra Díaz de León*
Guillermo Yrizar Barbosa**

¿Cómo han cambiado las formas o tipos de cuidado y atención que brindan las casas, albergues y comedores a migrantes en México durante la pandemia por COVID-19? ¿Qué sabemos sobre la situación de estos espacios de ayuda a personas en movilidad justo antes y durante la actual contingencia sanitaria que inició en la primavera de 2020? ¿Cuáles son algunos ejemplos o casos que nos puedan informar acerca de los cambios percibidos o identificados por las personas encargadas de dichos espacios ubicados en las rutas migratorias y en las fronteras internacionales mexicanas a inicios de 2021? A continuación, nos proponemos responder a estas preguntas en tres secciones complementarias y a partir de nuestro contacto limitado y remoto (principalmente en línea)

* Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México (CES/COLMEX). Correo: abdiaz@colmex.mx.

** Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría SJ, Universidad Iberoamericana (IBERO) Campus Puebla. Correo: guillermo.yrizar@iberopuebla.mx. El autor agradece el apoyo de la Universidad Iberoamericana Campus Puebla y ConTex con fondos de investigación colaborativa, así como a coordinadores e integrantes de la Red de Atención Integral a Migrantes del Sur de México y en particular al Padre Gustavo Rodríguez Zárate y equipo.

con algunos de estos importantes espacios de ayuda humanitaria para personas migrantes en México durante el contexto pandémico actual.

Situación al límite antes de COVID-19

Aunque es prácticamente imposible realizar una lista exhaustiva, en México existen aproximadamente 100 espacios de ayuda para personas migrantes en México (Li Ng, 2020). Además de que hay que incluir lugares *ad hoc* (temporales) que se habilitan para personas migrantes, solicitantes de asilo y personas retornadas cuando los flujos superan los espacios disponibles, como pueden ser auditorios, centros deportivos o recreativos locales (públicos o privados). Estos espacios de ayuda para personas migrantes internacionales están distribuidos a lo largo de la ruta migratoria a través de México, desde la frontera con Guatemala hasta la frontera norte de México, una mayoría (40%) concentrados en la “Región Frontera Noroeste” (específicamente en Tijuana, donde hay al menos una docena de estos espacios).

Los espacios para atender a personas en movilidad tienen una enorme variedad de misiones y formas de funcionar. Algunos de estos lugares son comedores, albergues, casas o espacios para personas migrantes en iglesias o parroquias. Hay lugares donde sólo pueden estar mujeres o menores de edad. Hay lugares que son pensados “de paso” donde las personas migrantes sólo se pueden quedar unos días, mientras que hay otros que contemplan recibir a las personas migrantes hasta que ellas completen su caso de refugio, consigan trabajo o un lugar donde vivir. En general, todos estos espacios de ayuda humanitaria son elementos muy importantes para sostener la vida durante la ruta migratoria.

Para muchas personas migrantes, contar con albergues, comedores o casas puntuando su camino es y seguirá siendo esencial. Muchos sabían que, si aguantaban el hambre o el dolor hasta la siguiente casa del migrante (comedor o albergue), iban a ser atendidos. Otros hacían planes con sus compañeros de viaje: si se separaban, se veían en la próxima casa en la ruta. Muchos sabían que en estos lugares iban a encontrar

descanso y asesoría. Estos espacios de ayuda a personas migrantes son esenciales para facilitar el movimiento y la espera de las personas en tránsito, en retorno y con procesos migratorios abiertos (Cándiz y Bélanger 2018).

La mayoría de estos lugares funcionan con recursos limitados y tienen que juntar apoyos de diferentes fuentes. Médicos sin Fronteras (MSF) y la Cruz Roja a veces ayudan a proporcionar infraestructura y materiales. También sabemos de fundaciones privadas —algunas asociadas a instituciones financieras o bancarias— que ofrecen algunos recursos específicos; o de organismos internacionales como el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) que también han intervenido en años recientes apoyando a diversos albergues para migrantes. A algunos de estos espacios los apoyan organizaciones religiosas o iniciativas filantrópicas como “Ensamble Migrante”, incluso instancias de gobiernos extranjeros como la *Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit* (GIZ, agencia alemana de cooperación al desarrollo). La Iniciativa “Kino para la Frontera” (una obra social jesuita en la frontera con Estados Unidos) maneja un comedor en Nogales, México, que alimenta a cientos de migrantes cada día. Además de apoyo institucional, estos espacios necesitan la ayuda de la población local o de donaciones para sobrevivir. “La Casa del Migrante de Saltillo” frecuentemente recibe donaciones de comida de los vecinos y de la población de Saltillo en general. El gobierno de México y el ACNUR a veces ayudan a las organizaciones, como es el caso de CAFEMIN, en la Ciudad de México. Finalmente, las organizaciones dependen del trabajo de voluntarios para cocinar, limpiar, dar talleres, escuchar, y organizar a las personas migrantes. Antes de la pandemia algunas organizaciones apenas lograban balancear sus recursos para ayudar al mayor número de personas posibles.

Agudización de la precariedad en la atención

Durante el inicio de la pandemia no se reconocen o identifican medidas relevantes impulsadas por el gobierno federal mexicano que estuvieran

relacionadas con el apoyo a estos espacios que brindan atención o ayuda a las movilidades humanas. Al contrario, hubo trabajo adicional que les fue “delegado” por el gobierno federal (directa e indirectamente) a estos espacios una vez que el Instituto Nacional de Migración (INM) decidió “reducir” el “alojamiento” de personas extranjeras en sus estaciones migratorias y estancias provisionales. En un cuadro comparativo de la Dirección General de Coordinación de Oficinas de Representación del INM entre el 21 de marzo y 20 de abril de 2020, se reportó que el número de “extranjeros bajo resguardo del INM” (migrantes internacionales en detención o privados de la libertad en México) se redujo de 3,086 a 812 personas. Las estaciones migratorias de Puebla y Tlaxcala se vaciaron en ese periodo, pasando de 51 y 25 respectivamente a cero personas privadas de su libertad. No todos los centros de detención de migrantes se vaciaron, por ejemplo, la Estación Migratoria de Tapachula, en Chiapas, pasó de 633 personas detenidas al 21 de marzo a 162 el 20 de abril. Es importante recordar que las restricciones fronterizas en Estados Unidos comenzaron justamente a partir del 21 de marzo de 2020.

A partir de en nuestras conversaciones con activistas y personal de albergues y casas del migrante, el análisis de documentos y la participación en foros y conversatorios hemos definido los principales retos para los defensores. Aunque ya se encontraban en una situación precaria, la pandemia ha resultado en una drástica disminución de donaciones. Los albergues y casas del migrante se vieron forzados a pedir donaciones en línea para poder mantenerse abiertos y proporcionar todos los servicios de alimentación, alojamiento y apoyo a las personas migrantes. Además, el costo de equipo de protección, gel de manos y protocolos sanitarios se agregó a los costos diarios de los espacios.

Los voluntarios también dejaron de trabajar en estos lugares por miedo a contagiarse. Las casas del migrante tuvieron que funcionar con mucho menos personal de lo habitual. Algunos tuvieron que cancelar los talleres que los voluntarios llevaban a cabo en estos espacios. El personal de las casas del migrante y albergues que siguió trabajando lo hacía consciente del riesgo a la salud y a la vida que representaba el contagio por COVID-19. El padre Pantoja, fundador de la Casa del Migrante de

Saltillo, por ejemplo, se contagió y murió a causa del virus. Testimonios de voluntariados en distintos albergues en el Centro-Sur de México, particularmente a finales de 2020 e inicios de 2021, dan cuenta de varios contagios de coronavirus e incluso de muertes de personas voluntarias y sus familias asociadas directamente a la pandemia, lo que ha impactado directamente en los equipos de trabajo.

Finalmente, algunos espacios como el “Desayunador Salesiano” en Tijuana, aumentaron sustancialmente el número de personas que atendían. Las personas deportadas, en tránsito, solicitantes de asilo y migrantes atorados se juntaron con la pobreza en la que está cayendo la población en general. Algunos comedores ya no alimentan sólo a migrantes, sino también a personas locales (Organización México Americana para el Desarrollo, A.C. [OMADES], Alma Migrante, A.C., y Espacio Migrante, A.C. 2021).

Cierres a medias o totales y cambios de contexto

Para prevenir contagios por COVID-19, decenas de espacios para personas migrantes a lo largo de la ruta cerraron o redujeron su capacidad como: “Espacio Migrante”, “La Casa del Migrante”, “COBINA A.C.”, “Albergue Embajadores de Jesús” y “Casa Arcoíris” en Tijuana; lo mismo ocurrió con el “Albergue de la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción” en Puebla. Otros que permanecieron abiertos han tenido que cerrar o dejar de recibir nuevas personas migrantes cuando hay contagios. Este ha sido el caso de “La 72” en Tenosique, Tabasco, que cerró sus puertas a los recién llegados a finales de noviembre de 2020 en respuesta a varios casos de COVID-19 (Forbes 2021). “CAFEMIN”, en la Ciudad de México, cuando tuvo un caso asintomático de coronavirus dejó de recibir voluntarios externos. La “Casa del Migrante de Saltillo” cerró por varias semanas antes de navidad en 2020 como respuesta a varios contagios. Las personas migrantes que contaban con tener un espacio en la “Casa del Migrante de Saltillo”, al no tener donde quedarse, tuvieron que acampar afuera o dormir en las calles. Muchos de ellos relatan el miedo de dormir

expuestos a los carteles y los criminales locales; estaban tan intranquilos que hacían guardias en las noches (Forbes 2021).

Esta vulnerabilidad se repite en las ciudades fronterizas del norte donde el cierre de las casas del migrante ha forzado a las personas a dormir en la calle, a hacer grandes campamentos abiertos al aire libre o incluso a dormir en cementerios. Cuando los espacios para personas migrantes cierran, también se pierde el acceso a espacios de descanso donde pueden comer y obtener ayuda legal, médica y psicológica.

En Tijuana y Mexicali, dos ciudades receptoras muy importantes en la frontera norte, los albergues que antes daban hospedaje por un número limitado de días, empezaron a alojar a personas migrantes de forma indefinida. De acuerdo con un reporte de la Organización México Americana para el Desarrollo A.C. (OMADES), la comunidad que defiende derechos de personas migrantes se ha enfrentado a un reto enorme. Además de proveer alimentación y hospedaje a las personas migrantes, tienen que garantizar las medidas sanitarias para evitar la propagación de contagios de COVID-19 (Organización México Americana para el Desarrollo, A.C. [OMADES], Alma Migrante, A.C., y Espacio Migrante, A.C. 2021). Todo este trabajo extra lo están realizando con insuficiente apoyo del gobierno mexicano, lo que representa una clara omisión en su obligación de proteger los derechos humanos de las personas en movilidad.

En el caso de los albergues y casas para migrantes del centro y sur de México, desde el otoño de 2020 se han detectado cambios notables en el contexto migratorio local y en la situación de personas migrantes en medio de la pandemia. Por ejemplo, sobre el contexto, se apuntó una notable falta de apoyos institucionales o gubernamentales, en concreto en cuanto a la atención médica, serias limitantes en el manejo de la sana distancia y la provisión de equipos o víveres. Además, las personas migrantes se enfrentaban a mayores tiempos de espera o “estancamientos”, en algunos casos se observa a personas viajando en familia o con menores que “no subían” (hacia Estados Unidos) y “tampoco retornaban” (hacia sus países de origen). Se apuntó también a la nula o sumamente limitada actividad de agencias como la Comisión Mexicana de Ayuda a

Refugiados (COMAR) en casos de asilo o la propia OIM para retornos. En relación con la situación de las personas migrantes y los equipos en los albergues, estos últimos, señalaron preocupaciones tales como “crisis emocionales, estrés y angustia” vinculadas a factores como la propia falta de recursos para brindar atención (de todo tipo, desde espacios especiales para dormir y hasta apoyo médico). Sin embargo, resaltaron que ante la mayor presencia de migrantes: “se les brinda lo que hay, pero no es suficiente”. La situación reportada sobre las personas migrantes fue de muy alta vulnerabilidad, pues con la pandemia se registraron mayores peligros y riesgos para transitar por México con menos recursos económicos para el viaje y con el miedo a personas que parecían estar enfermas. Equipos de voluntariados, ante este escenario, reportaron mayor estrés laboral, ansiedad, desesperación, miedo, temor, exceso de trabajo y conflictos en los equipos.

Conclusión

En esta nota discutimos cómo han cambiado las formas de apoyo a personas migrantes desde que inició la pandemia por COVID-19 en México. Mostramos cómo instituciones que ya trabajaban con recursos y personal limitado antes de esta crisis se vieron afectadas significativamente al inicio de la pandemia. Estas organizaciones no sólo no recibieron ayuda del gobierno mexicano y perdieron voluntarios y donaciones, sino que se enfrentaron a más retos logísticos y a más gastos para mantener a las personas migrantes y al personal seguros y sanos. Muchos espacios tuvieron que cerrar, y los que permanecieron abiertos, lidiaron con casos de COVID-19 que los forzaban a cerrar sus puertas temporalmente. El estrés, la ansiedad y la desesperación aumentaron para las personas que permanecieron trabajando en estos espacios.

El cuidado y apoyo que proporcionan los comedores, albergues y casas del migrante a las personas migrantes deportadas, en tránsito, solicitantes de asilo e incluso a mexicanos en condiciones de pobreza han sido esenciales durante este año de pandemia. Organizaciones que ya realizaban una importante labor con pocos recursos han llegado al límite

para permanecer abiertas y receptoras. Este no debería ser el caso. Es una obligación del Estado mexicano, bajo leyes internacionales y locales, asegurar que las personas migrantes tengan acceso a albergue y comida, servicios de salud y una vida libre de violencia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cándiz, Guillermo y Danièle Bélanger (2018). Del tránsito a la espera: el rol de las casas del migrante en México en las trayectorias de los migrantes centroamericanos. *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies / Revue canadienne des études latino-américaines et caraïbes* 43(2), 277–97.
- Forbes, México (2021). Cierre de refugios por coronavirus perjudica a migrantes en México, *Forbes México*. <http://www.forbes.com.mx/noticias-cierre-refugios-coronavirus-migrantes-mexico/>.
- Li Ng, Juan José (2020). Mapa de casas del migrante, albergues y comedores en las principales rutas de migración por México 2020, *BBVA Research*. <https://www.bbva.com/publicaciones/mapa-2020-de-casas-del-migrante-albergues-y-comedores-para-migrantes-en-mexico/>.
- Moreno, Mayra (coord.) (2021). “Informe: La respuesta de los defensores de los derechos humanos de las personas en movilidad humana durante la pandemia de covid-19: La experiencia desde baja california”. *OMADES / Espacio Migrante / Alma Migrante*. https://observatoriocolef.org/wp-content/uploads/2021/04/070421-Informe-Defensores-final-1_compressed_compressed-1.pdf.

Atención humanitaria, cuidado e indolencia de Estado

Tránsitos en tiempos de COVID-19

Mónica Patricia Toledo González*
Valeria de Jesús Carro Abdala**

Al panorama de restricción y endurecimiento de las fronteras en el corredor migratorio que articula a los países del Triángulo Norte de Centroamérica (Honduras, El Salvador y Guatemala), así como a México y Estados Unidos, se suma otro elemento: la presencia del virus SARS-CoV-2. Este virus apareció en diciembre de 2019 provocando la enfermedad de la COVID-19, declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como emergencia sanitaria global el 30 de enero y como pandemia en marzo del mismo año. La pandemia trajo consigo diversos efectos en términos de movilidad y en la atención humanitaria brindada a la población migrante irregular. En este sentido, nos interesa reflexionar

* Facultad de Ciencias para el Desarrollo Humano en la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UAT). Correo: mptoledog_fcdh@uatx.mx.

** Facultad de Ciencias para el Desarrollo Humano en la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UAT) Correo: abdala.val@gmail.com.

sobre las implicaciones en la atención humanitaria y el cuidado en estos tránsitos migratorios durante la pandemia.

A través de una metodología cualitativa vinculamos narrativas tanto de población en condiciones de movilidad, como de voluntarios y miembros de instituciones de soporte humanitario. Algunas de las ideas que presentamos se retoman de una investigación más amplia realizada en el albergue “La Sagrada Familia” ubicado en Apizaco, Tlaxcala, México, y que ha permanecido abierto durante la pandemia. La información que se presenta es resultado de diversas entrevistas semiestructuradas realizadas al director del albergue, así como de charlas informales con migrantes, del seguimiento a los medios de comunicación locales y a las redes sociodigitales, como *Facebook*.

Atención humanitaria, cuidado y movilidad

El cuidado representa una actividad sin reconocimiento, ni valoración social, pese a que constituye el fundamento de la reproducción social: el mantenimiento de la vida humana. Dentro de su definición, se destaca la noción de dependencia. En el caso expuesto, los migrantes se encuentran en una dependencia transitoria al no contar con los recursos que le permitan ser independientes, carecen de un espacio fijo que les permita cumplir sus necesidades básicas, además que en el trayecto pueden adquirir enfermedades o malestares que requieren su atención inmediata.

En México existen personas que realizan trabajo voluntario en favor de las personas migrantes en situación migratoria irregular que transitan en un contexto donde el riesgo, la incertidumbre y la precariedad los acompañan desde el origen. El trabajo de cuidado adquiere una importancia fundamental a lo largo de la ruta migratoria, pues acompañar, facilitar procesos, estar disponibles para brindar atención y algún tipo de servicio es vital para la vida de la persona migrante.

En el caso del albergue las voluntarias son en su mayoría mujeres. Existe también una división sexual del trabajo, por ejemplo, son los varones los

que fungen como “veladores” en las noches, mientras que las mujeres se encargan de actividades regularmente asignadas al cuidado y al trabajo doméstico. Las actividades que realizan las voluntarias pueden ser categorizadas como de cuidado y carácter administrativo. Las primeras se agrupan en: la limpieza de las instalaciones, realización de curaciones, entrega de medicamentos y ropa, así como la preparación de alimentos y el acompañamiento a los servicios de salud. Mientras que las segundas incluyen: el registro de las personas que arriban al albergue, apoyo para las llamadas telefónicas, asistencia para el retorno voluntario (llenado de formatos, explicación, etcétera.), la clasificación de ropa y medicamentos, así como la coordinación de equipos de trabajo entre voluntarios y migrantes.

Las voluntarias colaboran de manera directa en el mantenimiento de la vida humana en condiciones de extrema precariedad: en la atención de emergencias de salud, regularmente accidentes originados por los postes colocados por la empresa de ferrocarriles, las caídas en el tren, la persecución, las inclemencias del clima, entre otras. En la preparación de alimentos, que implica un grado de creatividad e ingenio ante la escasez de recursos y la necesidad de alimentar a toda la población que se encuentra en el albergue, porque se brinda servicio de desayuno, comida y cena. Con la limpieza y mantenimiento del lugar, para mantener las condiciones de higiene y no empeorar las condiciones de salud de las personas migrantes (la mayoría de ellos arriba con problemas estomacales, respiratorios, deshidratación, insolación entre otros).

Tránsitos precarios en tiempos de covid-19

El 28 de febrero de 2020 se dio a conocer el primer caso de COVID-19 en México. La estrategia fue la “Jornada Nacional de Sana Distancia” que priorizaba el distanciamiento social, bajo la premisa de mantenerse en los hogares de forma voluntaria. Esto trajo diversas consecuencias en términos de movilidad: la necesidad del confinamiento para evitar los contagios, la apertura de las estaciones migratorias, el cierre de

fronteras, la expulsión de población migrante en condiciones irregulares, así como la rápida deportación a los países de origen.

Ante el contexto de la emergencia sanitaria diversos albergues cerraron sus puertas. Algunos pararon completamente, otros se quedaron con población que ya atendían. Fueron pocos los que continuaron su operación (en la zona centro se cuentan Bojay y Huehuetoca). En la zona norte del país, muchos debieron parar debido a la saturación que se presentó generada en parte por la espera crónica a la que es sometida esta población. Durante marzo se observaron diversas manifestaciones de agresiones a los albergues por parte de la población local al ser vistos como “focos de infección” y de inseguridad y crimen. El caso más representativo es el de Palenque, Chiapas.

Varias organizaciones ejercieron presión sobre la Secretaría de Salud para liberar a las personas en detención migratoria. Durante marzo y abril, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) llevó a cabo una gestión con el Instituto Federal de Defensoría Pública Puebla, en las estaciones migratorias de Puebla y Tlaxcala, para la salida de las personas migrantes que estaban detenidas y bajo algún supuesto de condición de refugiado. Entre marzo, abril y mayo, se liberaron grupos de entre 15, 20 y hasta 30 personas de estas estaciones migratorias. El ACNUR se acercó a los albergues que aún se mantenían en funciones, como “La Sagrada Familia”, para recibir a estos grupos. Esto generó temor e incertidumbre en el equipo de trabajo, pues se pensaba que una aglomeración de personas podría generar contagios, además, que los grupos que recibieron constituían una población distinta a la que estaban acostumbrados a atender: “para nosotros fue una novedad recibir a grupos de haitianos o gente de Cuba, porque habían salido de las estaciones migratorias” (Luna, entrevista, La Sagrada Familia, 2020). Lo anterior, aunado a la necesidad de adecuar protocolos, medidas y procedimientos específicos, en medio de la pandemia generó mucho trabajo y mucho estrés.

El albergue se enfrentó desde el inicio de la pandemia a la reducción del personal debido a que una buena parte del equipo lo conforman

voluntarias que prestan sus servicios. Por ejemplo, los estudiantes de algunas universidades dejaron de asistir por indicaciones de las autoridades educativas. Para el segundo semestre del año se suponía que recibirían personal, sobre todo de programas extranjeros (como la Iglesia Luterana), pero estas acciones se suspendieron hasta que no hubiera mejores condiciones para recibir y enviar a los voluntarios. Además, otros voluntarios dejaron de asistir por considerarse personas en riesgo por su condición física o su condición médica. Esto representó una reducción importante, pues el equipo pasó de 15 personas a tres.

Una de las voluntarias, mayor de 70 años, tiene como “misión” acudir todos los fines de semana al mercado para solicitar donativos de verduras y frutas a los comerciantes para poder preparar alimentos. Al ser una persona en riesgo, tuvo que suspender la visita semanal para la recaudación. Esto significó no contar con frutas, verduras, ni insumos de los locatarios del mercado, por tanto, hubo dificultades para mantener la alimentación. Esto se subsanó porque algunos grupos comenzaron a donar productos fundamentales para dar el servicio de alimentación. Cabe mencionar que el albergue organizó entregas de alimentos a personas en situación de calle en la ciudad de Apizaco.

Otro elemento fue la sobrecarga de capacitaciones que, si bien se valora positivamente, representó una saturación de tareas, lo que se complejizó con la reducción del personal. Al inicio de la pandemia, el albergue tuvo que hacer ajustes en su proceso de atención porque no se contaba con la infraestructura, ni el equipamiento, tampoco con los recursos para modificar en poco tiempo los protocolos de atención para establecer las medidas de higiene, de seguridad y de prevención de contagios ante la pandemia. Durante abril y mayo se dedicaron a reforzar todas las medidas de prevención, e invertir los pocos recursos con los que se contaba para establecer algunas modificaciones, como poner un lavamanos en la entrada del albergue y la adquisición de productos para la higiene.

En los meses de abril a agosto, se presentaron cinco casos de personas que requerían atención médica, pues habían sufrido accidentes o estaban cruzando el territorio mexicano con alguna enfermedad crónica,

por ejemplo, epilepsia, diabetes, asma, y que presentaron crisis severas. Sin embargo, ante la pandemia, el asunto de la atención a la salud se complejizó: “algunos hospitales de la región se estaban convirtiendo en hospitales COVID. Además de que estos hospitales no los estaban recibiendo, había sobredemanda también en hospitales privados, (los) que de alguna forma podían atender a estas personas migrantes” (Luna, entrevista, La Sagrada Familia 2020).

A finales de marzo, se presentó un caso de un varón con un cuadro de asma y de diabetes que desde su país de origen no había sido atendido. Este hombre fue enviado por personal del albergue al Hospital Urbano, el cual no contaba con los protocolos para identificar casos de COVID-19. Esto generó que se filtrara información hacia la población acusando al albergue y a su equipo de cometer “imprudencias” por enviar a una persona enferma en un transporte público (en un taxi). Se anunció el cierre de este hospital, pues debía ser desinfectado debido a la presencia del migrante “enfermo”. Esto no ocurrió, el varón con asma fue atendido en otro hospital y después canalizado al albergue. Para junio y julio un grupo de vecinos cercanos al albergue, difundieron en la colonia que en esta institución ya había casos positivos de enfermos, y que incluso habían muerto personas dentro de las instalaciones, sin que esto fuera cierto.

Durante mayo y junio organizaciones internacionales, como el ACNUR y la Cruz Roja se acercaron al albergue para financiar la compra de insumos de higiene y de salud. Si bien esto tuvo efectos positivos, también implicó cierta dificultad pues parte del equipo debía acudir a los comercios a adquirir los productos con los riesgos que implicaba, faltando al protocolo que establece que quienes atienden a la población migrante deben evitar salir y entrar constantemente al albergue.

Conclusiones

Las voluntarias colaboran de manera directa en el mantenimiento de la vida humana en condiciones de extrema precariedad, por tanto, consideramos necesario categorizarlas como cuidadoras. Es importante

poner en el centro del debate del tema migratorio el trabajo que realizan las y los voluntarios en los albergues del país ante la indiferencia de un Estado que no actúa para garantizar los derechos más básicos de las personas. Lo apuntado permite entender la emergencia sanitaria originada por la pandemia como un punto de inflexión para la atención humanitaria brindada por la sociedad civil en México. Las dificultades experimentadas refieren a la falta de políticas que se centren en la seguridad y en la dignidad humana. Resulta evidente la falta de atención y desinterés para procurar las vidas de las personas migrantes.

El Estado fortalece la polarización y agudiza las condiciones para esta población, son las organizaciones internacionales como el ACNUR y la Cruz Roja, quienes han ayudado a paliar las condiciones precarias en la operación de la ayuda humanitaria.

La pandemia detonó mayores desventajas sociales que resultan en un incremento de los discursos de odio en los espacios locales, la experimentación de prácticas xenofóbicas, la reducción del apoyo a los albergues y, por ende, una precarización de las condiciones de operación. La COVID-19 ha sometido a la población centroamericana en condiciones migratorias irregulares a renovadas estructuras de discriminación. Las poblaciones locales reproducen una estigmatización y criminalización que se agrava con la noción de la “contaminación”, de la “enfermedad”, de constituirse como “focos de infección” que además se encuentran “fuera de lugar”, en espacios a donde no pertenecen, justificando la creación de fronteras materiales y simbólicas.

Migración, maternidad a distancia y su impacto en la familia

Estudio de caso Cochabamba, Bolivia

María del Carmen Ledo García*

La constante crisis en la que se debate la economía boliviana y el efecto de llamada de migrantes para atender “las actividades del cuidado” en Europa, produjo una masiva emigración femenina a larga distancia, según la encuesta realizada el año 2009 y el censo el año 2012 se pudo constatar que existe alta emigración de cochabambinas en España e Italia. Según datos oficiales de las oficinas de Estadísticas de España e Italia, se trata de mujeres que se insertan en las denominadas cadenas globales del cuidado y que cuyas edades oscilan entre los 30 y 35 años, con bajos logros educativos y que han tenido que dejar a sus hijos e hijas en origen al cuidado de sus madres (abuela materna).

La emigración de las mujeres ha visibilizado las tareas del cuidado que estaban invisibles y formaban parte de sus roles jamás remunerados. La

* Coordinadora del Centro de Planificación y Gestión (CEPLAG) de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS). Correo: carmenledo@gmail.com. Miembro del Grupo de Trabajo CLACSO Fronteras: movilidades, identidades y comercios.

decisión de migrar fue una estrategia familiar, mediatizada para la mejora de la situación de la familia y, en particular, de sus hijos, sin embargo, el hecho de delegar el cuidado ha involucrado negociaciones riesgosas con diversos actores tales como su cónyuge (si está presente) o con algún familiar materno (abuelas, hijas, hermanas o primas). Estos arreglos se convierten en un arma de doble filo, ya que por el hecho de cumplir con lo acordado, ella debe soportar todo tipo de situaciones e incluso se ve obligada a soportar hidalgamente malos tratos y explotación laboral por sobrecarga de horas de trabajo, todo a cambio de unos recursos que deben ser necesarios para el logro de una serie de demandas insatisfechas y todo ello en nombre de un “proyecto compartido en origen”: pagar deudas, comprar alimentos, construir la casa, y un sinfín de demandas que no se logran nunca satisfacer, como una cadena de círculos viciosos y de mal fundadas misiones que las mujeres se han puesto como meta en sus actividades en el destino migratorio.

Hasta donde los datos han permitido constatar, es casi inexistente la presencia masculina en las tareas directas del cuidado de los hijos en el hogar, en algunos casos la figura del padre desaparece de la vida cotidiana ya que las que cuidan son en la mayor parte de los casos personas con fuertes vínculos con la familia de la mujer. Es posible que al ser Cochabamba una sociedad patriarcal tradicional, la desaprobación de la familia del hombre se torna manifiesta con su alejamiento y no involucramiento con los hijo/as que quedaron, no sólo que desaprobeban el aparente “abandono”, sino que no se ocupan de ellos.

Efectivamente, esta situación de dependencia materna obliga al envío regular de dinero bajo el compromiso de que a través de dicha acción lograrán la satisfacción de las múltiples necesidades de la familia extendida. El costo para la mujer es mucho mayor, lo que le obliga a realizar arreglos que permitan que sus seres queridos la acepten al menos a cambio del pago que ella tiene que hacer en dinero por su “ausencia”. La figura de padre proveedor ha sido modificada por la figura materna, que se ha convertido en la proveedora, pero sin modificar sus tareas del cuidado, que tuvo que delegar a su madre o algunos de sus familiares para ejercer sus tareas laborales. Se la estigmatizo como la que abandono a

su hogar, dicha injuria obscurece en muchos casos su gran heroísmo de trabajo y esfuerzo, que lamentablemente no fue asumido por sus cónyuges, de ahí que se sobrevalore el tema del dinero y no del esfuerzo que involucra en muchos casos este envío, ya que las migrantes se convierten en esclavas del trabajo y de la globalización.

En muchos casos —para no pensar en sus males— ellas buscan tener una sobrecarga de la jornada de trabajo como un escape a su soledad y para mitigar su frustración de ausencias tanto de sus hijos como de su vida cotidiana. No todos los empleadores les dan un trato digno, en muchos casos los abusos y la violencia ejercida se traduce en una angustia cotidiana de tratar de reducir el tiempo de sus horas de descanso, situación que también se pudo evidenciar en algunos estudios realizados en el origen, ellas reducen sus horas de sueño para lograr cumplir con las múltiples actividades del hogar que deben realizar. En realidad, el problema de las tareas de cuidado se visibiliza cuando las mujeres ejercieron su maternidad a distancia, en los estudios etnográficos realizados en Cochabamba y Bérgamo, Italia, se pudo constatar que estas mujeres están las 24 horas del día pendientes de lo que acontece en sus hogares en origen. Dicha constatación se evidencia a través de las llamadas de teléfono. Las mujeres declararon que: llaman para que sus hijos despierten a las 6 de la mañana, a medio día para controlar la hora del almuerzo, en la noche para que cenén y antes de dormir para verificar que todo está en orden en las tareas de la escuela y demás actividades de los hijos. Queda preguntarnos ¿a qué hora duermen en esta dura jornada productiva y reproductiva? Pero dicha valoración, no necesariamente es comprendida ni apreciada por los familiares, por ello, en muchos casos viven falacias que sólo son explicadas como una estrategia de sobrevivencia y que producen nuevos espacios de identidades.

En Cochabamba, las migraciones han permitido quitar velos sobre los roles asignados a la mujer, particularmente con relación a la organización de la familia, la gestión de las remesas y a su inserción en el mercado laboral; se demuestra que la mujer es muy vulnerable a las crisis de la economía, la familia se enfrenta a la paradoja de ser un refugio contra las condiciones cambiantes que generan inseguridad en los ámbitos

laboral, de la salud, educación y de la violencia doméstica y social, mientras sus reacciones a las tensiones externas como las relaciones en su propio seno pueden activar fuentes importantes de inseguridad interna, como cambios de estado civil, migraciones y violencia intrafamiliar. En este sentido, la familia, examinada desde una perspectiva de género, se revela como un espacio donde se destacan las asimetrías internas de poder, recursos y capacidad de negociación entre los distintos miembros de la familia.

El flujo de emigrantes a España refleja la vinculación con algún pariente residente en dicho país, a diferencia de las centroamericanas, la cochabambinas se insertan en el efecto «llamada a las hermanas» debido a que la probabilidad de que sus compañeros consigan trabajo es muy baja, por ello no buscan arrastrar a los miembros de su familia, muchas son internas y no tienen donde acoger a su familia, por ello cobra relevancia la feminización de la migración. La posibilidad de inserción laboral en la economía del cuidado fue el factor que coadyuvó en la aguda direccionalidad del flujo migratorio, aspecto que demuestra la influencia que ejercen las redes en el momento de tomar la decisión de adónde dirigirse.

En cuanto a la estructura de los hogares, se han producido cambios importantes de una histórica predominancia de hogares biparentales en los últimos 20 años, éstos se habrían reducido casi tres puntos porcentuales, mientras ha aumentado el número de hogares incompletos y los hogares extensos. Es probable que la falta de uno de los miembros de la familia debido a la migración sea la causa del incremento de hogares monoparentales, a saber, familia con hijos en la que falta el padre o la madre. Sin embargo, la mayor proporción de hogares extendidos se debe a las dificultades que conlleva la organización de la vida cotidiana cuando no se pueden repartir las responsabilidades entre sus miembros, lo cual induce al cónyuge que ha quedado a cargo de los hijos a integrarse al hogar de sus familiares o en su caso a incorporar a otros parientes adultos al núcleo doméstico.

La familia transmigrante está representada por hogares extendidos con miembros nucleares y no nucleares migrantes. Esta situación revela la desestructuración de la clásica composición familiar; de hecho, muchas de las familias extendidas viven sólo de las remesas enviadas por alguno de los componentes nucleares, presumiblemente una madre que dejó a sus hijos con las abuelas, hermanas o tías. Existen diferencias en la constitución de la familia según el sexo del jefe de hogar. En torno a las figuras de jefe hombre se concentran hogares nucleares completos; en cambio, en los hogares con ausencia de padre, la presencia de la jefatura femenina es elocuente. El impacto de las migraciones en los hogares cochabambinos ha modificado su estructura. Se ha constatado una presencia mayoritaria de hogares extendidos, como la forma en la que las migrantes han respondido al cuidado de sus hijos. Cabe destacar que, en los casos de emigración femenina, la cadena del cuidado es ejercida por el núcleo materno. Asimismo, se ha podido evidenciar la ausencia de la imagen masculina, tanto en relación a los afectos brindados a los que se han quedado, así como en relación a los mecanismos de envío y recepción de remesas (tabla 1).

Tabla 1. Ciudad de Cochabamba: distribución relativa de los hogares según su composición 1988-2009

Tipo de hogar	Todos los hogares 1988 (%)	Todos los hogares 2009 (%)	Hogares transmigrantes 2009 (%)
Unipersonal	8,0	5,1	3,6
Nuclear completo	59,4	56,4	40,1
Nuclear incompleto	7,9	13,4	17,8
Extendido	22,1	23,2	37,0
Compuesto	2,0	1,3	1,0
No familiar	0,6	0,6	0,5
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: elaboración a partir de los resultados de la encuesta de migración, urbanización y empleo en Cochabamba, FNUAP-OIT-PREALC-UMSS-CEP [1988] y la encuesta CEPLAG-CIUF [2009].

La mujer se insertó así en el mercado de trabajo obligada por la necesidad de apoyar económicamente a su hogar, evidenciando el problema de un cambio de paradigma, pero no de roles. La mujer, al salir, ha debido reorganizar y complejizar la estructuración de su hogar, visibilizando la necesidad de implementar corresponsabilidad social y pública en el cuidado de la familia (protección, recreación y cuidado de la niñez, adolescencia, tercera edad y personas con discapacidad), la reproducción de la fuerza de trabajo y la urgencia de la búsqueda de acciones que permitan desde la inversión pública la definición de planes, programas, proyectos y servicios que valoricen el trabajo doméstico. La mujer se podría permitir liberar parte de su tiempo para ampliar sus oportunidades en el ejercicio de los derechos humanos al compartir y delegar obligaciones tradicionalmente asignadas a las mujeres.

A modo de conclusión

En Cochabamba, la feminización de las migraciones coadyuva a la globalización del trabajo reproductivo que conduce a la conformación de las llamadas «cadenas globales del cuidado» a través del ejercicio de la maternidad transnacional. De este modo, se forman familias transnacionales que reciben remesas con regularidad mensual, las cuales se asemejan a un salario que mes a mes garantiza la subsistencia familiar. Estas remesas son envíos realizados por un medio bancario seguro y su administración es delegada generalmente a la abuela.

El impacto de la salida de la madre en la organización y cohesión familiar es mayor frente a la generada por el hombre que emigra. La maternidad y paternidad transnacionales involucran una serie de prácticas de carácter transnacional en el cuidado de sus hijos delegado a familiares y en la responsabilidad que ellas asumen al realizar el «trabajo del cuidado» por un salario. Las cochabambinas, en muchos casos, atienden a ancianos con enfermedades o daños mentales difíciles de manejar. Este hecho podría colocarse en la antesala de acciones políticas públicas en el marco de la globalización de los procesos de reproducción social. Es necesario discutir los cambios en los roles en el contexto doméstico y

las necesidades de articulación en las tareas productivas y reproductivas que configuren espacios de convivencia y solidaridad generacional y de género. La paternidad a distancia involucra la salida del hombre con clara asignación de roles a sus esposas en el cuidado de los hijos y las responsabilidades en origen, como gastos y tareas domésticas. Se pone al descubierto el rol histórico asignado a las mujeres en las tareas del cuidado frente al rol de proveedor asignado a los hombres. Estas tareas han ido cambiando, tras la visibilización del desempleo abierto masculino que modificó profundamente la estructura económica del país. Será sustancial alentar estudios que permitan visibilizar los múltiples arreglos que exige la maternidad transnacional, en especial del uso de tiempo en origen y en destino, así como el impacto que existe en origen y en destino sobre la familia y la protección social del Estado.

Redefiniendo el 'trabajo esencial' COVID-19 y migración venezolana en Argentina¹

Jésica Lorena Pla*
Mariya Ivancheva**

La pandemia originada por el nuevo coronavirus que provoca la COVID-19 ha significado una ruptura en múltiples planos de la organización social, afectando de manera directa la reproducción social, entendida como ese espacio de producción de la vida cotidiana que se da de manera conjunta entre la participación en el espacio público (básicamente por medio del trabajo) y el espacio privado (por medio de la organización de estrategias familiares de vida).

La mayoría de los gobiernos mundiales ha implementado medidas de cierre a las fronteras y de restricción a la circulación de las personas con el objeto de evitar la propagación del virus. En ese contexto, una serie de ocupaciones generalmente calificadas como “de bajo estatus” se han

* CONICET - Instituto Gino Germani. Correo: jpla@sociales.uba.ar.

** Universidad de Liverpool. Correo: m.ivancheva@liverpool.ac.uk.

¹ Proyecto financiado por el *Social Science Research Council & Fundación Wenner Grenn 'COVID19 Rapid Research Grant'*, *ODA Seedfund* de la Universidad de Liverpool, Reino Unido; y el Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

ubicado en el centro de la escena como “trabajo esencial”. Glorificados inicialmente como “héroes / heroínas” en la escena pública, pronto se hizo evidente la incómoda realidad social: en contextos de regímenes migratorios hostiles, los trabajadores y las trabajadoras migrantes pasaron a ocupar puestos de “primera línea”, conformándose como sujetos indeseables, mal recompensados, y vistos como conductores del contagio (Deneva, 2021).

Desde el año 2014, más de 3.5 millones de venezolanos han migrado en América del Sur. A diferencia de quienes acudieron a países vecinos, aquellos venezolanos y venezolanas que llegaban a la Argentina se distinguieron por ser migrantes con credenciales educativas altas (profesionales), invitados inicialmente por la gestión de Mauricio Macri (2014-2019), bajo la promesa de la integración laboral y social (Sala 2019; Chaves-González y Echeverría-Estrada.2020).

[M]i papá decía que nosotros deberíamos emigrar por temas de la política que en ese entonces se hablaba de socialismo en Venezuela [...] decía, ustedes tienen que graduarse e irse del país porque se va a venir todo abajo. Mi hermano quería irse a Chile porque estaba más cerca y el pasaje era más barato, pero en ese entonces qué [...] cambia de presidencia Cristina Kirchner y gana Macri, entonces nosotros dijimos bueno: está el gobierno de Macri, por el tema de que nosotros todo lo que es social como que “no, no queremos [...] ya pasamos por esto [...]” (Diana, entrevista personal, 2020).

El contexto de crisis económica y recesión, así como las diferentes olas de inmigración y cierta capacidad agotada de darles integración a este colectivo migratorio, sirvieron de factores determinantes para que una proporción significativa de estos migrantes ocupara trabajos mal remunerados en el sector comercio y/o en trabajos de plataforma, los mismos que fueron rotulados como “esenciales” durante el contexto de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO) entre marzo y noviembre de 2020.

Es en este contexto que nos preguntamos cómo experimentan las personas migrantes de nacionalidad venezolana “altamente calificadas”,

que ocupan puestos “poco calificados”, la (in)visibilidad y el estado ambivalente del trabajo esencial y, sobre todo, sus percepciones acerca de su posición laboral y la posibilidad de sostener su vida y la vida familiar en el contexto de la COVID-19. De esta manera buscamos dialogar con tres corrientes de análisis que tendieron a converger durante la pandemia: a) las investigaciones que se enfocan en los cambios del trabajo productivo y reproductivo en el capitalismo avanzado, con especial énfasis en la economía informal y de trabajo autónomo; b) el vínculo entre la migración y la clase social que ha desafiado las discusiones sobre el capital cultural como un simple transporte a través de las fronteras; y, c) el vínculo entre la valorización y la remuneración del ‘trabajo esencial’ bajo la pandemia de la COVID-19, así como la compleja relación que se observa entre ‘riesgo’, ‘habilidad’, ‘valor’ y ‘recompensa’, especialmente para trabajadores/as precarios/as y migrantes.

Nuestro abordaje metodológico fusionó técnicas cualitativas y cuantitativas: se realizaron 20 entrevistas en profundidad a migrantes recientes (2018 en adelante), abarcando diversidad de género, nivel educativo e inserción ocupacional y, posteriormente, se realizó una encuesta *online*, con muestreo intencionado por cuotas de sexo, nivel educativo y tipo de inserción laboral entre el 8 y el 25 de abril de 2021.

Características y representaciones del trabajo y la reproducción social durante el ASPO

Las características demográficas de la muestra relevada coinciden con otros informes (Chaves-González y Echeverría-Estrada 2020): la presencia de una población de nivel educativo predominantemente alto (64% tenía estudios universitarios o superior); cierta correspondencia entre la forma de viajar entre Venezuela y Argentina; y el nivel educativo y otras características de nivel socioeconómico como la ocupación y las dificultades para obtener ingresos en el país de origen. Mientras que casi la totalidad de las personas encuestadas con estudios superiores viajaron por aire, entre las personas con estudios medios la proporción

es solamente de un tercio, la mayoría combinó transporte terrestre y vuelo, y uno de cada dos lo hizo sólo por tierra.

[...] para tu salir con un vuelo de Venezuela no, primero tienes que comer la frontera por carretera, por tierra [...] había que llegar hasta la parte de Oriente que es un estado allí cercano a la frontera, ahí el paquete incluye el transporte por tierra hasta Boa Vista y de Boa Vista hasta acá todo eso fue un sólo costo [...] y así hicimos. Esa bendición que tuvimos mucho de poder comprar un boleto, yo me quedo aquí en los refugios de Brasil y en Brasil hay refugios, carpas y vainas, muchacha van hasta ahí porque hasta ahí les alcanzaba el presupuesto (José, trabajador de reparto, entrevista personal, 2020).

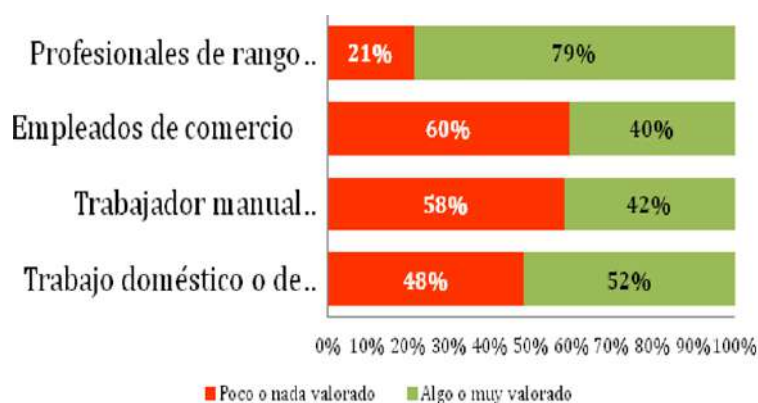
Yo salí de Colombia, Medellín. Soy venezolana, pero emigré de Venezuela hace 2 años y de Medellín Colombia me vine por tierra, pasé la frontera de Ecuador, Perú, Chile hasta llegar acá todo el trayecto [...] en micro (Jisela, empleada de comercio, entrevista personal, 2020).

Las personas encuestadas se distribuyen heterogéneamente con relación a la ocupación que tenían al momento de la pandemia por COVID-19: profesionales, trabajadores de cuello blanco, vendedores o empleados de comercio, trabajadores manuales o de reparto en plataforma y servicio doméstico o tareas de cuidado son los grupos ocupacionales preponderantes, cada uno de ellos conforma alrededor de 20% de la muestra. Entre todas estas actividades se encuentra una amplia proporción de personas cuyos trabajos fueron declarados esenciales. Cuando se les consultó sobre como representan su actividad y el rol de las personas migrantes en el trabajo esencial, las respuestas fueron dispares por grupo ocupacional: las personas que ocupaban puestos profesionales tienen una percepción más positiva sobre la importancia del trabajo que realizan; mientras que los trabajadores manuales, los trabajadores de reparto y las empleadas domésticas son los que dan cuenta en una proporción mayoritaria sobre la importancia de los migrantes en este sector de trabajo esencial durante el ASPO.

Esta percepción sobre la importancia del trabajo que realizan las personas migrantes de nacionalidad venezolana durante el ASPO no se

traduce en una representación consistente de sus percepciones respecto a la importancia del trabajo que realizaron. Los mismos grupos laborales que reconocen el rol de los migrantes en el trabajo esencial, son los que menos valorados se sintieron, tanto con respecto al trabajo que realizaban (gráfica 1), como con relación a poder proveer alimentos adecuados a la familia y recibir salarios/ingresos “consistentes” para la reproducción social (gráfica 2).

Gráfica 1. ¿Usted se sintió valorado(a) como un(a) trabajador(a) esencial?



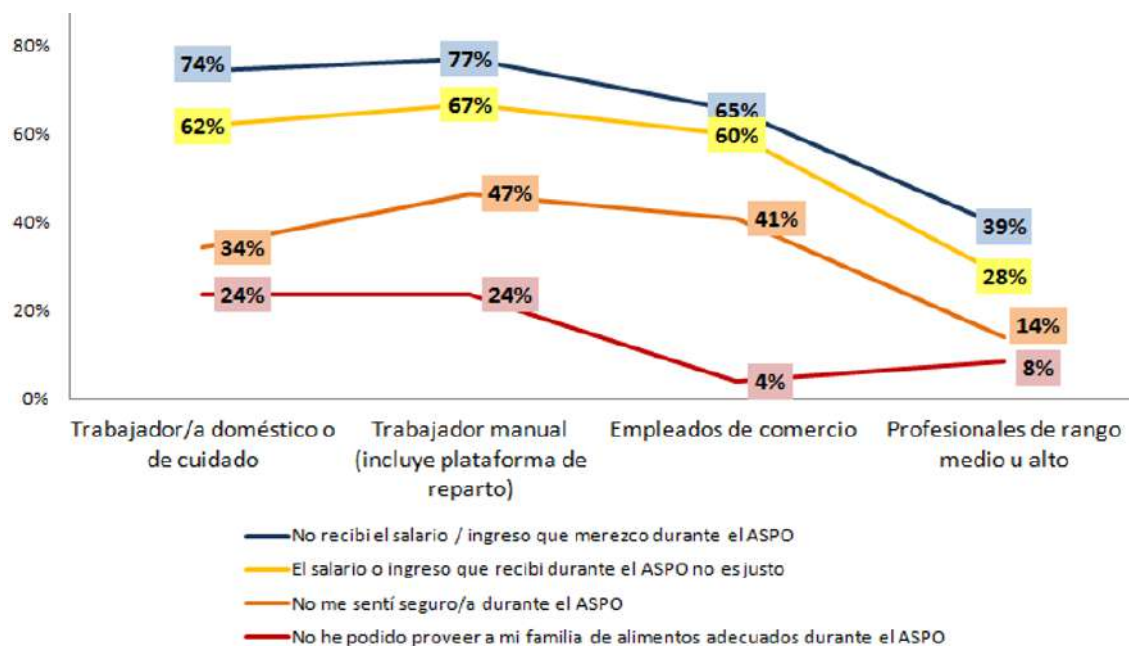
Relevamiento propio. N = 229.

Fuente: Encuesta migrantes venezolanos y trabajo 'esencial' en Argentina y la pandemia de Covid-19 SSCR Rapid Response Grant.

La percepción sobre la valorización del trabajo esencial, y en particular del rol de los migrantes en el mismo, es, entonces, más bien negativa:

[...] económicos pienso que no tuvo, más allá que el día a día sino trabajas no ganas dinero. Y eso es lo que hicieron allí. Y simbólico [...] Te puedo decir lo que escuche a alguien que dijo cuando vio a varios chicos venezolanos. ¡ahí están los esclavos, los únicos tontos que salieron a trabajar durante la pandemia y son unos explotados! Y eso me dolió en el corazón porque hay que estar en los pies de la gente para entenderlo (Hugo, trabajador de mantenimiento, entrevista personal, 2020)

Gráfica 2. Desde marzo de 2020, y durante el tiempo del ASPO, usted diría que...



Relevamiento propio. N = 229.

Fuente: Encuesta migrantes venezolanos y trabajo 'esencial' en Argentina y la pandemia de Covid-19 SSCR Rapid Response Grant.

El impacto de la pandemia, por tanto, no se dio sólo en aspectos materiales, sino en la percepción de una inconsistencia entre el rol esencial que ejercieron los migrantes y el poco reconocimiento de esta situación en términos de ingresos monetarios para afrontar la vida familiar, reforzado por un proceso de movilidad social descendente en términos de inserción ocupacional. La reproducción social de las personas migrantes de nacionalidad venezolana durante la pandemia por COVID-19 converge con características y trayectorias de migración e inserción al mercado laboral en el país que preceden a la pandemia, pero que la misma viene a consolidar y agudizar.

[...] habían comentado que era fácil conseguir empleo si no eras muy selectivo [...] Muy pronto, yo tenía casi una semana de haber llegado cuando ya conseguí mi primer empleo. Y, bueno, fue en un almacén chino así que nada que ver con profesiones ni nada, pero en el momento el salario era bueno [...] pero, claro, eran 14 horas de trabajo. Así que por eso

lo dejé, porque sentía que estaba, en vez de venir a vivir a la Argentina había venido a morir a la Argentina, porque no tenía vida literalmente (Elena -empleada de comercio-, entrevista personal, 2020).

Tres tipos de trayectorias pueden ser identificadas. En primer lugar, quienes durante la pandemia y el ASPO se encontraban en trabajos de riesgo poco calificado —si bien pudieron mantenerlo al ser declarado “esencial” — se perciben a sí mismos como inseguros y expuestos a altos riesgos y poco reconocimiento. Este grupo generalmente no cuenta con ahorros o bienes que le permitan enfrentar las medidas de restricción a la movilidad sin trabajar y se vuelcan (o se refuerza) hacia aquellos empleos poco calificados dentro del sector esencial. La segunda trayectoria la conforman quienes al comienzo del ASPO tenían un trabajo similar al de Venezuela, pero fueron despedidos/as de sus empleos y quedaron dependientes de sus propios dispositivos de contención, redes de apoyo y ahorros. En último lugar se distingue aquellos migrantes que mantuvieron sus posiciones laborales (mayoritariamente en puestos medios o altos de calificación profesional), y que enfrentaron la pandemia generalmente manteniendo una posición ocupacional. Este grupo es el que sintió menos inconsistencia de posición y menos exposición al riesgo y a la pandemia, se perciben a sí mismos como mayormente valorados como trabajadore/as esenciales.

[...] en marzo vino la pandemia y obviamente, o sea, ¿quién pierde? El que está en negro, extranjero, el que está laburando en negro, que es extranjero y que tiene poco tiempo. Así de simple. Ellos no me despidieron así pero “mira, vamos a hacer una cosa: vamos a esperar que pase todo esto y te llamamos”. Y, bueno, obviamente “te llamamos” más nunca, pues. Ahí fue donde empezó la época de los changuitos y demás [...] Así, haciendo de todo: pintando, arreglando. Haciendo de todo. Y, bueno, con eso pagaba el Hostel, comía y ese tipo de cosas [...] (Fernando, empleado de comercio, entrevista personal, 2020).

Reflexiones finales

En Argentina existe cierta representación sobre el colectivo migrante de nacionalidad venezolana como un colectivo “merecedor” debido a sus calificaciones educativas y laborales que los distinguen de otros migrantes latinoamericanos, particularmente los de países limítrofes. No obstante, este colectivo no sólo no es homogéneo, sino que se encuentra atravesado por la precariedad que origina su condición migrante y sobre la cual la pandemia por COVID-19 se montó generando un mosaico de heterogeneidades con relación a la posibilidad de afrontar la vida propia y la familiar y, al mismo tiempo, de conciliar el riesgo, la esencialidad, los ingresos o las recompensas. Las situaciones de “esencialidad” no han redundado en una mayor seguridad física o económica, sino que por el contrario reforzaron situaciones de heterogeneidad y fragmentación preexistentes y pusieron de manifiesto, una vez más, la combinación de diferentes aristas de la desigualdad.

BIBLIOGRAFÍA

- Chaves, Diego y Carlos Echeverría (2020). *Un perfil regional de los migrantes y refugiados venezolanos en América Latina y el Caribe*. Washington, DC y Ciudad de Panamá: Migration Policy Institute, OIM.
- Deneva, Neda (2021). Essential workers or dangerous bodies: Eastern European labour migrants during the COVID-19 pandemic. Webinar *Re/defining Essential Work through Migration during the COVID19 Pandemic*. <https://youtu.be/ANp-ie1Z0p0>
- Sala, Gabriela (2019). *Ingenieros venezolanos residentes en Argentina*. Buenos Aires: OIM. <http://argentina.iom.int/co/sites/default/files/publicaciones/INGENIEROS.pdf>.

Lecturas recomendadas



Batthyány, Karina. *Políticas del cuidado*. México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Cuajimalpa, CLACSO, 2021.

Acceder al libro en acceso abierto en la Librería Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales de CLACSO:

https://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana/libro_detalle.php?id_libro=2331&orden=&pageNum_rs_libros=0&totalRows_rs_libros=1506



Batthyány, Karina (coord.). *Miradas latinoamericanas a los cuidados*. México: CLACSO, Siglo XXI, 2020.

Acceder al libro en acceso abierto en la Librería Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales de CLACSO:

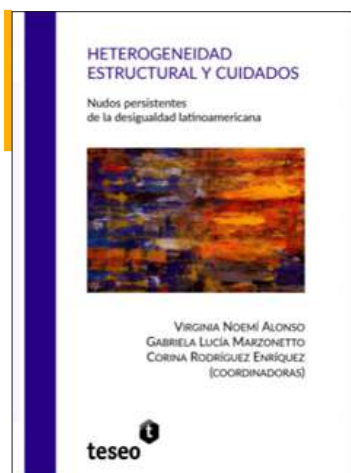
https://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana/buscar_libro_detalle.php?id_libro=2293&campo=autor&texto=batthyany



Coraza de los Santos, Enrique y Soledad Lastra (eds.). *Miradas a las migraciones, las fronteras y los exilios*. Buenos Aires: CLACSO, 2020.

Acceder al libro en acceso abierto en la Librería Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales de CLACSO:

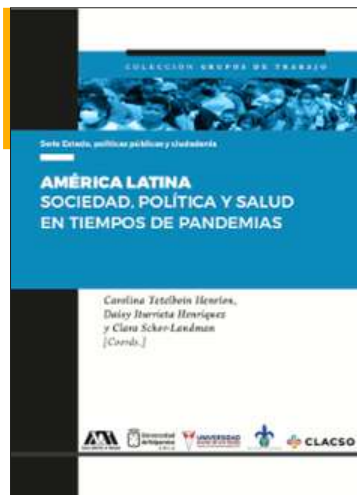
https://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana/libro_detalle.php?id_libro=1841&pageNum_rs_libros=5&totalRows_rs_libros=1506&orden=



Noemí Alonso, Virginia, Marzanoetto, Lucía Gabriela y Corina Rodríguez Enríquez (coords.). *Heterogeneidad estructural y cuidados. Nudos persistentes de la desigualdad latinoamericana*. Buenos Aires: Teseo Press, 2021.



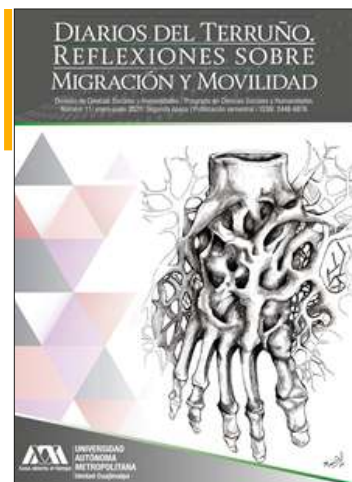
Parra García, Héctor. *La colectividad boliviana en Buenos Aires. Ensamblajes populares en la globalización*. Buenos Aires: Teseo Press, 2021.



Tetelboin Henríon, Carolina, Daisy Iturrieta Henríquez y Clara Schor-Landman (coords.) *América Latina. Sociedad, política y salud en tiempos de pandemias*. México: UAM, Universidad de Valparaíso, Universidad Mayor de San Simón, Universidad Veracruzana, CLACSO, 2021.

Acceder al libro en acceso abierto en la Librería Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales de CLACSO:

https://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana/buscar_libro_detalle.php?id_libro=2315&campo=autor&texto=tetelboin



Dossier "Tránsitos migrantes: actores, trayectorias e interseccionalidad en realidades precarias", *Revista Diarios del Terruño. Reflexiones sobre Migración y Movilidad*, núm. 11 enero-junio 2021, segunda época. México: PCSH / DCSH / México.

| Alianzas

del DIARIOS TERRUÑO

Reflexiones sobre Migración y Movilidad

Diarios del Terruño. Reflexiones sobre Migración y Movilidad, es una publicación semestral de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Cuajimalpa (UAM-C) a través del Seminario en Estudios Multidisciplinarios sobre Migración Internacional (SEMMI) del Posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades.

Diarios del Terruño tiene como propósito provocar/contribuir el/al diálogo, análisis y reflexión de los procesos migratorios desde una perspectiva que incluya la visión crítica tanto académica como de la sociedad civil. La revista también funge de foro por medio del cual es posible tejer vínculos de trabajo con otros investigadores para intercambiar ideas, resultados, metodologías y saberes sobre los comportamientos del fenómeno migratorio desde diversas áreas de investigación como la antropología, la sociología, la historia, la economía y las ciencias políticas, así como desde los estudios culturales, el urbanismo, la demografía, los estudios de género entre otras.

Desde su fundación en 2016, uno de los propósitos principales ha sido tejer redes de colaboración y diálogo con otros grupos de trabajo e investigadores que comparten la inquietud por la discusión, análisis y reflexión de las migraciones globales y la movilidad de las personas. Entre las líneas de investigación e intereses de la revista destacan: política migratoria y seguridad nacional; estudios transnacionales; diásporas, frontera y migración, procesos identitarios y estudios culturales en la

migración; desarrollo regional y remesas; economía política y migración internacional; estudios de género, familia y migración; movilidad, circulaciones y espacio; formas organizativas de los migrantes; jóvenes y participación política en contextos migratorios; derechos humanos; migración calificada; cambio climático, desplazamiento y migración; y nuevas formas de producción de conocimiento en la migración.

- Diarios del Terruño. Reflexiones sobre Migración y Movilidad.
- ISSN: 2448-6876
- Índices: Latindex 2.0 / CLASE
- Editor responsable: Mtro. Carlos Alberto González Zepeda
- Página electrónica de la revista: <https://www.revistadiariosdelterruno.com>
- Dirección electrónica: contacto@revistadiariosdelterruno.com

